

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VERDESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25346
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 16 "
 Número suelto, 10 cts.

PANORAMAS EUROPEOS



MESSINA.—Representa la foto una vista parcial de Messina, la bella ciudad siciliana tan combatida por los temblores de tierra y que hace algunos lustros quedó medio destruida, resultando numerosas víctimas.

LLOYD GEORGE, ACUSA...

EL MAYOR CRIMEN DE LA GUERRA

«Un absurdo monstruoso cometido por insensatos y bribones». Esta es, a mi entender, la consecuencia que de la guerra sacó Mr. Britling (el famoso personaje de Wells) cuando después de «analizarla» durante unos tres años, comenzó, un poco tarde, a comprenderla. Si queréis más pruebas en apoyo del juicio de Britling las encontraréis en abundancia en el cuarto volumen de las «Memorias de Guerra», de Lloyd George, publicadas por Ivor Nicholson y Watson, pues en este volumen se narra la terrible historia de Paschendaele.

Ya se ha hablado antes de ella; pero el jefe del Gabinete británico en 1917 añade a su relato muchos detalles hasta hoy ignorados; además se encuentra en este libro el fervor de un hombre que desde el banquillo, ante el tribunal de la historia clama desesperadamente que no fué él, sino otro hombre el culpable del «prolongado horror» de aquellos cuatro meses de batalla en el cieno. Es una pena que lord Haig no viva aún para poder contestar a este ataque demoleedor.

Y, sin embargo, es muy difícil barruntar la respuesta que podría dar. Los hechos son testigos más severos que el propio ex jefe del Gobierno. Juzgando con desesperante persistencia en el error, el esfuerzo, la moral y el poder de resistencia de su enemigo, al parecer ignorante de que el campo de batalla escogido por él estaba destinado a convertirse bajo la lluvia y el fuego en una ciénaga, en la que los hombres podrían ahogarse; pero no pelear. Haig envió aquellas divisiones de infantería, que eran la flor de la juventud británica a una destrucción abrumadora inútil.

Había prometido una salida, una triple ofensiva que en sus tres oleadas de ataques sucesivos pudiera arrojar a los alemanes de Ostende y de Zeebrugge, libertar a Inglaterra de la argolla de los submarinos y preparar el camino para un avance victorioso a través de Bélgica. Lloyd George no ha encontrado la menor dificultad en demostrar que él se opuso a esa «empresa temeraria» y sólo consintió de muy mala gana que los militares siguieran en su empeño.

El militar enviado a los jóvenes a morir en los Alpes Julianos antes que en el lodo de Flandes, buscando, no la liberación de Ostende del yugo alemán, sino la liberación de Liubliana de los austriacos. Se halla en la posición ventajosa del hombre cuyo consejo no se ha seguido. Sus colegas prefirieron el punto de vista del comandante en jefe a los del jefe del Gobierno. El quinto Ejército recibió la orden de conquistar la Cresta Paschendaele-Staden y el ferrocarril Roulers-Thourout. El objetivo era facilitar un desembarco en el río Yser y Osterde, y en combinación con la fuerza allí desembarcada apoderarse de la costa belga.

Los hombres iniciaron el avance el 13 de Julio sobre un terreno que, después de dieciséis días de bombardeo preliminar, se había convertido en un «pantano de tortura»... en una serie de cráteres ininterrumpidos, llenos de agua viscosa y amarillenta. «Los valles de los ríos obstruidos y desbordados se transformaban rápidamente en inmensas extensiones de fango, imposibles de atravesar sino por algunas sendas bien marcadas que se convertían pronto en blanco de la artillería enemiga.» Hasta aquí habla el mismo Haig.

«La artillería estaba enfangada» —dice Lloyd George. «Los tanques se hundían en el barro, los hombres sanos a cientos y los heridos a miles hundían en el cieno tremendamente. Durante meses lucharon en esas ciénagas cientos de miles de soldados británicos. Cuando lograban arrastrarse les disparaban los alemanes y morían entre el lodo; lo que caían heridos se ahogaban; pero los supervivientes siguieron arrastrándose y avanzando penosamente durante cuatro meses de un hoyo a otro con sus fusiles y ametralladoras obstruidos por el barro fangoso; avanzando a razón de un par de kilómetros por mes.»

El plan fue terriblemente disparatado. Pero el crimen consistió en la obstinación con que, después de la primera derrota, continuó Haig durante cuatro meses, lanzando a sus heroicos batallones en aquella letanía sangrienta. Durante esos cuatro meses envió sin cesar a cientos de miles de hombres a una matanza totalmente inútil. Por fin, después de haber sufrido 400.000 bajas, de haber disparado unos 50.000.000 de granadas, de haber matado y herido a unos 200.000 alemanes antes de ocupar la línea que, según el plan formulado, debía alcanzarse en la acometida del primer día, solamente había logrado, no despejar la costa belga, sino ocupar un saliente que su propia gente calificaba de «inadecuado para librar con él una batalla decisiva» y que, en efecto,

fué evacuado en unas pocas horas de la primavera siguiente. Al pueblo británico se le había ocultado la verdad. A él y a las tropas que habían de ser enviadas a la muerte en esas ciénagas se les adormecía con historias de victoria. «Se llevó a cabo un laborioso y prolongado esfuerzo por crear un ambiente de victoria inminente y memorables.»

Si acaso Lloyd George disimula la verdad. Yo he leído en los archivos los comunicados que día tras día se blaban de las proezas, los relatos que describían los horrores de las charcas de lodo como si se tratase de una jerga, las alabanzas que prodigaban al comandante en jefe. He visto un documento, que Lloyd George ovidió citar—una carta enviada a Sir Douglas Haig el 16 de Octubre, cuando hacía seis semanas que estaba desarrollándose aquella horrible carnicería. Se trata de una carta felicitándole por la «habilidad, valor y tenacidad que despertaban la admiración y el agradecimiento del pueblo británico y llenaba al enemigo de terror. «Personalmente» —dice— me alegro de poder transmitirle este mensaje a usted y a sus valientes tropas, y deseo aprovechar esta oportunidad de reiterarle la seguridad de mi confianza en su dirección y en la devoción de aquellos a quienes usted manda.»

Es, en efecto, extraño, que Lloyd George no cite esta carta, pues es él mismo quien la firma. Supongo que replicará a esto que estaba obligado a hacerlo así porque debía mantener la moral de la nación. Cierto, esa era precisamente su tarea.

Pues si bien fueron los altos jefes militares en su ciega insensatez los

que decidieron que, una vez comandada esta ó aquella batalla—Some, Verdún ó Paschendaele—había que seguir dando tumbos estúpidamente, fueron los estadistas quienes decidieron que la guerra continuase.

Paschendaele se graba en la imaginación por su horror concentrado. Pero, ¿qué fué la guerra sino un gran Paschendaele! Apenas hay diferencias entre los que sus pulmones fueron destruidos por los gases en los pantanos de Flandes, en los Alpes italianos, en Gallipoli ó en Galitzia. El horror de aquellos años no puede dividirse en regiones. La futilidad de todo él es exactamente igual a la futilidad de Paschendaele.

Haig fué el responsable de Paschendaele; pero de la guerra y su continuación, no del gigantesco engaño que la guerra supone. Aun cuando sea justificada la acusación del ex jefe del Gobierno contra su comandante en jefe, sería estúpido dejarnos apartar por ella de la tarea mucho más importante de juzgar en conjunto la guerra y sus responsables.

Lo importante no es saber las disputas que hubo entre ellos, sino comprender cómo ellos (y me refiero a todos los que intervinieron) nos engañaron (y me refiero a todos los pueblos) con este «absurdo monstruoso». La comprensión de esto es la mejor salvaguardia contra el hecho de que ellos—ó sus sucesores—vuelvan a repetir la suerte.

W. N. Ewer.

que decidieron que, una vez comandada esta ó aquella batalla—Some, Verdún ó Paschendaele—había que seguir dando tumbos estúpidamente, fueron los estadistas quienes decidieron que la guerra continuase.

Paschendaele se graba en la imaginación por su horror concentrado. Pero, ¿qué fué la guerra sino un gran Paschendaele! Apenas hay diferencias entre los que sus pulmones fueron destruidos por los gases en los pantanos de Flandes, en los Alpes italianos, en Gallipoli ó en Galitzia. El horror de aquellos años no puede dividirse en regiones. La futilidad de todo él es exactamente igual a la futilidad de Paschendaele.

Haig fué el responsable de Paschendaele; pero de la guerra y su continuación, no del gigantesco engaño que la guerra supone. Aun cuando sea justificada la acusación del ex jefe del Gobierno contra su comandante en jefe, sería estúpido dejarnos apartar por ella de la tarea mucho más importante de juzgar en conjunto la guerra y sus responsables.

Lo importante no es saber las disputas que hubo entre ellos, sino comprender cómo ellos (y me refiero a todos los que intervinieron) nos engañaron (y me refiero a todos los pueblos) con este «absurdo monstruoso». La comprensión de esto es la mejor salvaguardia contra el hecho de que ellos—ó sus sucesores—vuelvan a repetir la suerte.

W. N. Ewer.

GOBIERNO CIVIL

La disolución de la Junta provincial de Beneficencia

El gobernador interino, señor Piñar y Pickman, confirmó hoy ante los reporteros que acudieron a visitarle la noticia publicada en nuestra edición de la mañana: que ayer tarde, dando cumplimiento al decreto gubernativo de disolución de la Junta provincial de Beneficencia, había hecho cargo de las funciones de ésta, previo arqueo.

Manifiesto asimismo que probablemente mañana propondrá al Gobierno la designación de los nuevos vocales que habrán de constituirlo.

Unas reclamaciones por despido

Estuvieron a visitar al gobernador siete obreras recientemente despedidas de la fábrica de tejidos del señor Serrano, para quejarse de que no obstante haberse señalado como causa del despido un supuesto inmediato cierre de la fábrica, se hayan admitido en ésta nuevas operarias, dejándose injustificadamente en la calle a las reclamantes.

El señor Piñar y Pickman tratará con la representación patronal de resolver este asunto favorablemente.

El nuevo comisario de Vigilancia en Sevilla

Contestando el señor Piñar y Pickman a preguntas de los periodistas, dijo que se ha nombrado nuevo comisario jefe de los servicios de vigilancia de Sevilla a don José María Ortiz Moreno, quien en plazo breve llegará a nuestra capital para posesionarse del cargo.

Visitas

Visitaron esta mañana al gobernador civil los diputados a Cortes señores Alarcón de la Lastra y Beca Mateos.

La suscripción nacional

Ayuntamiento de Osuna, 500 pesetas; suscripción en el Ayuntamiento de Osuna, 2.558,50; don Ruperto Hidalgo Suárez, 50; Instituto Español S. A., 500; inspectores de Primera Enseñanza de la provincia, 100, y un día de haber del personal de Contribuciones, 1.000,39.

Total recaudado hasta la fecha, 252.150,39 pesetas.

Boda de otra ex infanta de España

París 27.—«La United Press» de París, ha facilitado la siguiente noticia: «Según una información de fuente autorizada, don Alfonso de Borbón anunciará en breve los esponsales de su hija menor, doña María Cristina de Borbón y Battenberg, con el joven diplomático italiano príncipe Guido Colonna, que tiene veintiséis años, y se encuentra destinado actualmente en Washington como agregado a la Embajada italiana.»

VIDA LOCAL

Normas de la realidad

Ante el peligro de la inercia

No hay que negar que se ha abierto para Sevilla un período difícil a consecuencia del fracaso económico de la Exposición y de las circunstancias de carácter general que coincidieron con otras locales indudablemente adversas. Nada nuevo decimos con ello, como tampoco va siendo un secreto que por las condiciones económicas actuales de la plaza de Sevilla son varias las industrias importantes que se desplazarán de aquí a localidades próximas, mientras que otras desertarán del todo. Tal realidad, triste, aunque justificada a lo que parece, para cada caso en particular, obliganos a la meditación, como obliga también al conjunto de los ciudadanos a un nuevo régimen de conducta cívica al que no estábamos acostumbrados en los lustros que antecedieron al Certamen, que si antes significó un estímulo y un objetivo de progreso, ahora impone, fatalmente, normas de moderación y sobriedad.

Queremos decir que dentro de planes modestos, pero bien determinados, los administradores urbanos y la ciudad, con su asenso estimulador y cooperante, deben desarrollar una actividad que, siendo compatible con el exiguo círculo en que se nos reduce y encierra, impida los terribles efectos de un marasmo y de una inercia que ya, durante muchos años, hubo de imprimir su marca en la Sevilla de los últimos decenios del anterior siglo.

A un lado, pues, los pujos metropolitanos, las legítimas aspiraciones de ciudad de primer orden que en concordancia con sus potencialidades y riquezas hubieron de desorbitar, tal vez por unos momentos, los rumbos de la Sevilla vibrante coetánea a la Exposición, pero muy metidos ahora en la labor precisa y moderada que el destino nos señala y que, todavía, en el orden local está por hacer y que aun ofrece, en cierto modo, amplio margen de acción.

Lo que pierda la ciudad en vitalidad industrial y en auge del tráfico durante el período de sacrificio impuesto, es preciso resarcirlo en un magno esfuerzo común, realizado por el sentimiento patriótico de la sevillana. Que lo va a pagar casi todo, ciertamente, como ya se ve, según el método del auxilio económico; pero que, por lo mismo, es la primera interesada en realizarse y volver a surgir a su natural normalización de ciudad en franquía con sus destinos de progreso.

La obra, principalmente, corresponde al Municipio. Hay en Sevilla iniciativas que, lejos de estar en pugna con la impotencia financiera circunstancial de la Corporación municipal, serían fuente de saneamiento económico y de paulatino esfuerzo restaurador. Ejemplo, la urbanización del Prado de San Sebastián. Y existen otros objetivos fecundos.

También al Estado corresponde una misión cooperadora en el levantamiento de Sevilla. No ha cumplido sólo con la ley del auxilio económico y con la compra de los predios de Tablada. Mucho puede contribuir a la empresa solucionando determinados problemas que, como el de la Academia de Medicina y la construcción de la nueva Capitanía general, despejarían el sombrío horizonte sevillano.

AUDIENCIA

Vista a puerta cerrada

Tribunal de Jurado.—Causa contra Antonio Santos Martín, por abusos deshonestos.

El fiscal, señor Cantos, pedía cuatro años.

El defensor, don Mateo González, solicita la absolución.

Hay expectación en los habituales curiosos; pero la vista es a puerta cerrada.

La perjudicada tenía cuando se inició el proceso nueve años. Ahora tiene once, y parece que tiene nueve.

El procesado es mayor de edad, saber y gobierno.

No acusa el fiscal de firme—según nos dice un jurado—, y el defensor se limita a pedir clemencia y a negar ciertos extremos.

La cosa no es para descripta aquí.

Los jurados, que son padres de familia, condenan al procesado.

Abierto el Tribunal de Derecho, de nuevo informan el fiscal y el defensor, y la Sala condena a tres años.

Los jurados estiman excesiva la pena.

Ahora de la sentencia conocerá otro Tribunal en Madrid.

Sección segunda. Causa contra José Crespo Sánchez, por hurto.

El fiscal, señor Marino, pedía fuera condenado a dos años y cuatro meses.

Practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones, solicitando dos meses y un día.

La defensa, encomendada al señor Jiménez de Mesa, pedía la absolución; pero el procesado se conformó.

Tribunal de Urgencia : : : Sección segunda. Causa contra Juan Bautista Naiva y Juan Moral Cabezas, por atentado y nombre supuesto.

El fiscal pedía para el primero un año, ocho meses y veintidós días y 250 pesetas de multa, y para el segundo, tres meses y un día y 250 pesetas.

El señor Trélez, la absolución.

Los procesados son dos chavales. Se defendían negando toda participación en los hechos.

La Sala, después de una deliberación nada urgente, condenó al primero a 250 pesetas de multa por el primer delito, y por el segundo, a dos meses y un día y otras 250 pesetas.

Al segundo procesado, por el primer delito, a 125 pesetas de multa, y por el segundo, nada. Absuelto, y al coche.

Sección segunda. Causa contra Manuel Torres Gasquet, por resistencia e insulto a la fuerza pública.

Pedía el fiscal un mes y un día.

No hubo, pues, malversación.

(Continúa en quinta plana.)

Por malversación : : : Sección segunda. Tribunal del Jurado. Causa contra José Recio Martín, por malversación, suspendida ayer por falta de jurados.

El fiscal, señor Marino, que pedía una indemnización de 3.413 pesetas, después de las pruebas practicadas, retiró la acusación.

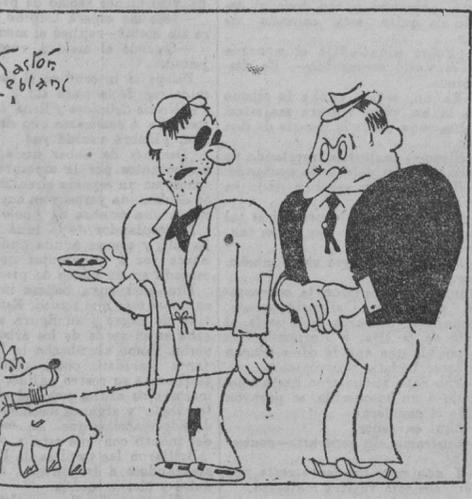
No hubo, pues, malversación.

Sección segunda. Tribunal del Jurado. Causa contra Manuel Torres Gasquet, por resistencia e insulto a la fuerza pública.

Pedía el fiscal un mes y un día.

No hubo, pues, malversación.

(Continúa en quinta plana.)



EL SEÑOR CARITATIVO
 ¿Qué espera usted, caballero?
 La vuelta; ¿no ve que le he dado diez céntimos?

VIAJANDO POR ESPAÑA

TOLEDO. La plaza del Ayuntamiento

A un lado, la nota gris, ingente, de la Catedral con la majestuosa torre en donde vibra lenta, grave y sonora la «campana gorda»; al otro, el severo Palacio episcopal, que sirve de confortable morada al Primado de España enrejada, el Ayuntamiento de la imperial ciudad.

Supongo que se llamará española esta plaza, tan típicamente española, Plaza de la República, como propio y adecuado homenaje al democrático régimen que impera en la nación española; mas el nuevo y plausible nombre en nada mengua el valor histórico y la belleza arquitectónica del grato lugar que tan bien refleja el magnífico pasado de este Toledo incomparable.

Viniendo de Zocodover por las calles del Comercio y Hombre de Palo, llegáis a la Cuesta de la Catedral para recrearos en la placentera contemplación de una estampa milenaria de la ciudad llena de recuerdos gloriosos.

El edificio del Ayuntamiento tiene los inconfundibles trazos de estos ayuntamientos que enaltecen y decoran todas las antiguas ciudades españolas.

Y aunque esta plaza no se asemeja a otras en donde se levantan las Casas Consistoriales, no obstante, un inconfundible y típico aspecto que la hace única y digna de formar parte del gran Museo arqueológico que encierra para estudio y admiración universal la primada ciudad.

La pequeña plaza aparece en esta mañana fresca y soleada, casi toda ella llena de chicos que corren y juegan jubilosamente.

En los soportales del Ayuntamiento están los mozos que han venido para correr la suerte del sorteo de quintos. En las humildes blusas y en las modestas chaquetas llevan prendidos los números que el azar les dió en la gran lotería humana. Los quintos también juegan, aunque de bien distinto modo a los chicos que ahora, ajenos a estas rudas cosas de la vida, saltan y alborotan en la pequeña plaza!

En medio de ella nosotros miramos hacia la Puerta Liana.

La Catedral poderosa, soberbia, abrumadora como un soberano prodigio de fe restaurador, levanta al inextinguible estorbo del espacio el anheloso estorbo del hombre por libertarse de la perecedera materia que lo liga a la tierra.

Unos sacerdotes pálidos y ascéticos salen de la penumbra del inmenso templo y se detienen un poco al salir deslumbrados por la luz radiante de la mañana esplendorosa.

En la pequeña plaza el alborozo de los pequeños vibra en la diáfana del aire, y mientras los quintos olvidan momentáneamente con sus canciones la adversidad de la suerte, óyese en lo alto de la torre el breve y fuerte tañido de gruñona campana gorda...

Toledo, 1934.

TOLEDO. El Castillo de San Blas

Delante del milenario puente de Alcántara, bajo cuyos bellos y sólidos arcos pasa el río rumbero, se alza sobre el monte abrupto las derruidas paredes del castillo de San Blas. El río hunde en dos mitades el panorama singular y magnífico de la vista de Toledo, con esos fondos admirables que envuelven y rodean a la imperial ciudad.

Desde el puente de Alcántara parece el castillo de San Blas una propia decoración majestuosa que en el cerro aladeado majestuosamente el hermoso cuadro que ofrece a la gallardía del Alcázar y la grandezza pétrea de la Catedral ingente.

Toledo, digámoslo ahora por si no se ha dicho ya, tiene la magna belleza de su emplazamiento, de su situación única en la recia y serena gracia de la naturaleza. La vista de Toledo desde el prominente cerro de San Blas es un cuadro de tan inmensa contemplación emotiva, que basta por sí sólo, aparte de los tesoros de arte que encierra, para hacerla famosa.

Nosotros hemos ascendido en esta mañana alegre y clara de sol al castillo de San Blas.

Mientras subimos la pinta calzada rústica que va al castillo, recreamos la complacida vista en la cercana ciudad, que recorta las finas torres de sus iglesias en la diáfana azul del espacio.

El sol de la mañana fresca reluce en las piedras centenarias y deja en

las pequeñas verdes hojas de los árboles una metálica claridad.

A los lejos vibra largamente el pito del ferrocarril que se aleja por la llanura dilatada.

Suenan pausadas y alegres las esquilas de un rebaño de ovejas, que saltan tumultuosas por los abruptos senderos del cerro escarpado.

Y Toledo está allí enfrente como una vieja estampa, iluminada con la luz grata de esta sonriente mañana primaveral.

Los grises tejados parecen que se unen en su ascensión hacia la parte más elevada de la ciudad. Abajo, en la transparencia móvil del río, se reflejan las sombras de las casas que casi llegan hasta el cauce del Tago venerable.

Ya en lo más alto del cerro, el cuadro que se otea es sencillamente maravilloso.

La majestad de las piedras históricas y de los monumentos valiosos adquieren una total belleza de serena grandezza y de armonía poderosa, que cautiva el ánimo y prende la atención en una honda complacencia admirativa y dominadora.

Es la suprema galanura fuerte y recia que pone la abrupta belleza geológica en torno de las cosas; es la soberana majestuosidad de la naturaleza que envuelve y enoja a Toledo con esta admirable decoración de fantástica serenidad luminosa...

Tomás Servando Gutiérrez.
 Toledo, primavera de 1934.



PANORAMA EUROPEO.—Espléndido jardín siciliano, de lujuriosa frondosidad, el cual halláase situado en una de las faldas del monte Etna, contrastando las bellas palmeras y detalles ornamentales arquitectónicos con la aridez de las próximas vertientes cubiertas de lava y escorias.

MONERIAS

Las andanzas de «Fernando»

Ha mordido á un empleado del Laboratorio Municipal.—Se acuerda darle el narcótico para cogerlo vivo.

«Fernando», el mono que está hecho el amo de la calle San Vicente, sigue haciendo monerías.

Para cogerlo se envió a uno de los más expertos laceros, quien consiguió a fuerza de accecharlo, que «Fernando» se le aproximara.

En el momento que trató de apoderarse de él, «Fernando» le dió una bofetada—como una persona—y le mordió en una mano, emprendiendo la fuga como cualquier agresor.

Los vecinos del barrio se han quejado al teniente de alcalde, y el señor Romero Llorente, en la reunión de la Comisión de Asistencia pública celebrada hoy, pidió al director del Laboratorio municipal, allí presente, que le facilitara unos platos envenenados para acabar de una vez con las monerías.

Como el director, señor Franco Pineda, desea el mismo para hacer experiencias en el Laboratorio, ofreció enviar unas frutas ó unos bom-

bones preparados con morfina para coger a «Fernando» cuando se duerma, única manera de no hacerle daño.

Mañana se hará este experimento, y si no da resultado, porque le coja el sueño en lo alto de una vigia del teatro, se apeleará a algo más trágico.

La Guardia municipal ha averiguado que un vecino le da de comer y ha curado al mono de una herida producida por un perdigón.

Dicho vecino, que acucia a «Fernando», se niega a cogerlo para que lo lleven al Laboratorio, aduciendo que el mono no hace daño a nadie, si no lo molestan, y en cambio ha limpiado de gatos la vecindad.

«Fernando» le ha declarado la guerra á los gatos y no se ve uno. Veremos cómo escapa el mono de la prueba que le tienen preparada para mañana.



Vistoso vestido de sociedad completamente bordado de lentejuelas, que presenta en esta fotografía Grace Bradley.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE NOVIEMBRE DE 1909

El arquitecto don José Gómez Millán, como buen sevillano, también acudió al llamamiento hecho desde este LIBERAL para opinar sobre las reformas y ensanches de Sevilla.

La que consideraba más útil consistía en formar previo estudio completo del plan de ensanche y urbanización de las afueras un trozo de este ensanche dentro de la zona más indicada que, a su entender, era la comprendida entre la calle Oriente y Cruz del Campo hasta el Prado de San Sebastián, y como complemento comunicar esta zona directamente con el centro de la población por una amplia vía que facilitase la comunicación, acortara las distancias y al mismo tiempo diera mayor valor a las zonas que atravesase.

El Juzgado de instrucción del distrito del Salvador se constituyó en el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento, tomando declaración a José Lechuga Cazalla, autor de las heridas causadas a Antonio Bermúdez Sánchez en reyerta sostenida en el Parque de María Luisa.

El Lechuga manifestó al Juzgado que en distintas ocasiones había sido insultado por la víctima en la casa en que ambos prestaban sus servicios. Se confesó autor del hecho, añadiendo que antes había sido agredido por Bermúdez, el cual le cogió por el cuello.

El juez decretó auto de prisión y procesamiento contra José Lechuga, ordenando que fuese conducido a la Cárcel.

En Aranjuez los vigilantes del Palacio Real encontraron abiertos uno de los balcones, notando que faltaban cuadros, cortinas y otros objetos de valor.

Este era el tercer robo habido en poco tiempo, sin que, a pesar de las pesquisas hechas, se hubiera podido dar con el autor.

Los robos se achacaban a la deficiente vigilancia que había en el interior del palacio.

Según interesante al público con sus excentricidades el multimillonario yanqui Mr. Perin, quien pretendía haber encontrado en unas excavaciones efectuadas en una casa que poseía en Ronda una nueva Alhambra.

ALMACENES OJEDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 - Sevilla.

PELOTA VASCA

El lunes de la quiniela Ayer se celebró el Gran Día de la Quiniela, jugándose cuatro, que dieron el resultado siguiente:

La primera la ganó el 3-4 y se pagó a 90 pesetas; la segunda el 3-2 y se pagó a 65; la tercera el 6-1 y se pagó a 35, y la cuarta el 5-2 y se pagó a 25.

Entre la segunda y tercera se jugó un partido entre Salazar-Ulacia (rojos) contra Quintana-Echevarría (azules).

Salen los rojos por delante, siendo alcanzados por sus contrarios, que logran diez tantos de diferencia. El gran zaguero Echevarría, que con su potente juego se ha lucido brillantemente, logra el triunfo para su color por amplio margen de diferencia.

Dante no estuvo en el infierno

Valdemar Bonseles había obtenido un éxito enorme con un libro sobre la India. Se hicieron de la obra más ediciones que de cualquier novela popular. Y los colegas del escritor comenzaron a envidiar tan rápido como estruendoso triunfo. Cierta tarde, uno, sin poderse contener, le dijo: —Es insoportable la necesidad de la gente. Usted nunca ha estado en la India.

A lo que Bonseles contestó: —¿Y Dante? ¿Estuvo alguna vez en el infierno?

Vicisitudes de algunos cuadros célebres

Pocas leyendas son tan románticas como las que se refieren a las extrañas vicisitudes, a las sorprendentes contingencias y a las historias verdaderas de aquellos lienzos de los grandes pintores que se descubren cuando menos se piensa en un desván polvoroso; que se compran en un remate por una bagatela, o que se encuentran en alguna humilde morada, destinados a usos muy distintos de aquel que el autor les había asignado. Aparentemente es casi imposible en nuestros días hallar por casualidad una de estas obras de arte. Sin embargo, la oportunidad no es tan remota como parece, y es un hecho que el perito o el aficionado a la pintura de una ojeada valorizan el mérito de una tela que para la mayoría pasa inadvertida. Un caso que confirma lo anterior sucedió recientemente. En un lote de basuras que estaba en una calle de Edimburgo, alguien se encontró una tela que fue a vender a un anticuario por unos cuantos chelines. En un principio se sospechó que era un lienzo de los primeros que pintó sir Joshua Reynolds. Lo examinó un perito, y declaró que era un auténtico Reynolds que podía valer mil libras esterlinas. La pintura, que tiene la firma del maestro, es el retrato de un hombre joven, probablemente del almirante Keppel, y fue ejecutada alrededor de 1780. Muchos han tenido en sus manos obras de arte sin apreciar su valor.

Hace tres ó cuatro años, por ejemplo, un caballero colocado en alta esfera social, encontró una pintura en el cuarto donde guardaban sus trastos y muebles inútiles. La envió al anticuario, con un lote de pinturas de reconocido mérito que deseaba vender, asignándole el modesto precio de tres libras. Aun los expertos no pudieron ponerse de acuerdo acerca de su autenticidad, y uno de ellos declaró que no valía más que unos cuantos chelines. No obstante, a la postre, resultó ser un Franz Hals, que se vendió en 2.000 libras. Otra pintura del mismo gran pintor fue vendida en un almacén de curiosidades, en Londres, por tres

libras. Ha pasado de mano en mano y el último comprador pagó por ella 8.000 libras. Para cubrir un hueco, en un comedor, se compró en la metrópoli una tela que costó unas cuantas libras. Cuando se llevó a subasta, dos años más tarde, fue adjudicada por 10.000 libras. ¡Era un auténtico Gainsborough!

Más interesante aún es la historia que rodea «Las tres gracias», de Rafael. Este cuadro estaba con una colección de muebles antiguos, en Italia, cuando un devoto de la pintura, M. Henri Raboull, lo vio casualmente y pagó por él unos cuantos francos. A su regreso a Francia, lo propuso en venta el Museo del Louvre, por la modesta suma de 30 libras esterlinas; pero la célebre galería de arte rehusó comprarlo. El propietario intentó llevar el cuadro a remate; pero tampoco hubo posturas aceptables; el ofrecimiento más alto fue de 24 libras solamente. Por fin, encontró comprador; lo vendió a un inglés en 150 libras. Este último lo conservó muy poco tiempo y en unos cuantos años el cuadro pasó por muchas manos. Finalmente fue adquirido por el duque de Aumale en 25 mil libras, ó sea 846 veces más de lo que el Louvre rehusó pagar por él.

No parece sino que la fatalidad persigue a los cuadros de Rafael, pues hace unos cuantos años que su tela «La Sagrada Familia» fue descubierta en la modesta vivienda de un jornalero italiano, donde servía para tapar una ventana sin vidrios; «La bella jardinera», otra pintura del maestro, fue adquirida en un bazar de París por 44 francos. El astuto comprador la vendió inmediatamente en 175.000 francos; «Adán y Eva», actualmente en el Vaticano, fue descubierta en el rincón de un bazar de la rue Saint Nazaire.

James H. Young.

Este número ha sido visado por la censura

DE FUTBOL

El pasado domingo se jugó en el campo del Subcomité de la Federación Regional Sur, el partido de desempate correspondiente a la primera eliminatoria del campeonato de tercera categoría, entre los equipos Adriano F. C. y Unión Deportiva Trianera, venciendo éstos por uno a cero, después de un durísimo encuentro.

A las órdenes del colegiado del Sur, señor Iñiguez, formaron así los equipos: Adriano.—Pija, Gordo, Hierro II, Pija II, Málaga, Pedro, Rafaelillo, Manzano, Valcarrama, Dieta y Huertas.

Unión D. Trianera.—Fernando, Badia, Sanlúcar, Melli, Antónito, Heredia, Luis, Ruiz, Manzano, Juanito y Gaspar. El partido comenzó a un tren fantástico por parte de ambos equipos, llegando el mismo la pelota a una puerta que a otra. El juego del Adriano se caracterizó por la suciedad de sus elementos que abusaban de su corpulencia para poder hacer algo, y en cambio los de la Unión, ágiles y bien compenetrados, los dominaban constantemente. El primer tiempo terminó con empate a cero.

El segundo tiempo tuvo casi las mismas características, desarrollándose aún con bastante más dureza. Menudearon los incidentes, pues algunos jugadores del Adriano comenzaron a insultar al público.

A los veinte minutos de esta parte, en una magnífica jugada de los delanteros unionistas, chuta Manzano, parándole el portero, y al escaparse, se le forma un barullo ante la meta adrianaista, que resolvió Juanito, marcando el goal de la victoria para su equipo. A partir de este momento, el dominio de los unionistas se acentuó de tal forma, que llegaron hasta embotellar a sus contrarios, que lo mismo le daban al balón que al contrario y paraban la pelota con la mano. Por fin, terminó el encuentro con la victoria unionista por uno a cero.

El Adriano jugó pésimamente, pues se dedicaron al equivocado juego de defensas, en el que llevaron la peor parte.

Sus defensas actuaron formidablemente, salvándose de una segura derrota. Por la Unión, muy bien todo. El árbitro, señor Iñiguez, actuó acertadamente, y si acaso pecó, fue de benevolencia y poca energía. La labor suya, en conjunto, fue aceptable.

Para el próximo domingo le ha correspondido a la Unión Deportiva Trianera enfrentarse en segunda eliminatoria con el España F. C.

El pasado domingo se desplazó la Agrupación Cultural Deportiva Obrera de Camas a Sanlúcar la Mayor para contender con el titular de la localidad Club Deportivo Saeluqueño, venciendo los de la Agrupación por dos tantos a uno, marcado éste de penaltys.

El partido se desarrolló sin incidentes, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, especialmente por los de la Agrupación, que dominaron en casi todo el partido. Marcaron los tantos Salado, por el Sanlúcar al ejecutar un penaltys, y Adolfo y Pini, por la Agrupación, el primero de un buen tiro al ángulo, y el segundo al rematar un córner, soberbiamente tirado por Oito.

Los equipos se alinearon así: Deportivo Saeluqueño: Vega, Carlos, Jesta, Manuel, Parrilla, Salado, Niño Roca, Moya, Morante, José y Gallego.

Agrupación: Olmedo, Titi, Alonso, Molina, Corrales, Cabanilla, Adolfo, Luqui, Pini, Luis y Oito. Destacaron por el Deportivo Saeluqueño: Carlos, Salado y Vega, y por la Agrupación: Pini, Corrales y Titi; los demás, todos bien. El árbitro, señor Camacho, Elen.

Este número consta de OCHO páginas

EL MUNDO DEL CINEMA

Jean Parker se considera muy afortunada. No quería ser actriz. Su ambición era ser una gran bailarina, como Isadora Duncan. Pero, mientras era Mae Green y asistía a la escuela en Pasadena, California, le aguardaba una carrera brillante. En la ciudad de Los Angeles se celebraban los Juegos Olímpicos. Jean y otras bellas jóvenes fueron elegidas para figurar en una de las carrozas que tomaban parte en el desfile. En cierto periódico publicaron su fotografía vistiendo un traje de baño blanco, y sonriendo al fotógrafo. Un funcionario de un estudio vió el retrato, y empezaron a averiguar la dirección de la joven.

Cuando mandaron a buscar a Jean para tomarla una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas. Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono. Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fue un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano. Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de baile que asiste en Pasadena. Todos sus bailabes son interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean no se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta. Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo y cayó al suelo, delante de un coche que corría a bastante velocidad. Por fortuna, el conductor aplicó los frenos a tiempo. Su perro, «Laddie», empezó a dar vueltas ladrando desesperadamente. La joven oyó la risa de un hombre. Volvió la cabeza y reconoció a Clark Gable.

Además de «Laddie», Jean tiene una gata, «Brown Sugar», que no hace mucho esperaba «herederos». Miss Parker ofreció a algunos amigos del estudio regalarles gatitos imaginarios su confusión al descubrir que habían nacido solamente cuatro, habiendo prometido cinco.

Juan Menéndez.

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.



ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO

De venta en los principales establecimientos de Radio

Advertisement for PHOSCAO breakfast cereal. Includes an illustration of a man and a woman at a table eating breakfast. Text: 'EL DESAYUNO El Phoscao constituye el alimento ideal para desayunarse, así como para la merienda. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin fatigar el estómago; conviene para todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos tanto a los sanos como a los enfermos, anémicos, agobiados, ancianos, las nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.' Below the illustration is the brand name 'PHOSCAO' in large letters, followed by 'EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES'. At the bottom, it says 'Depósito: FORTUNY S. A. - Hospital, 32 - BARCELONA' and '507'.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 6

EL PELUQUERO DEL REY (Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

te habrás aprovechado del mío... ¡Oh!... ¡Despertad, señorita!—añadió en voz alta. Margarita abrió los ojos, y al ver a doña Isabel, no pudo reprimir un grito de sorpresa y miedo. —¡Señora!—exclamó al mismo tiempo que intentaba incorporarse. —¡Quieta, quieta—dijo doña Isabel. —Perdone vuestra majestad... —Estáis pálida y tembláis... —La sorpresa de ver aquí a vuestra majestad, y el disgusto de haber faltado a mi deber permaneciendo en la cama... —¿Di orden para que no os desparatasen por la misma razón que anoche os dispensé de hacer servicio. —¡Gracias, señora, por tanta bondad!—neno estoy buena. —Desos de estarlo—replicó la reina—, desos nacido de vuestro celo por servirme, lo cual es muy loable, pero nada prudente, porque la salud es ante todo. Hace por la menos dos meses que habéis perdido el color, enflaquecéis por días, y se advierte en vuestra voz cierto abatimiento que denota la falta de fuerzas.

—Ya no quedó duda a Margarita de que habían sido descubiertos sus amores y aun se sospechaba algo más y se sintió desfallecer; pero agudando a su amor propio recobró los alientos, y mirando a la reina, no vio ya en ella más que a su rival. —Señora—dijo—, vuestra majestad se interesa demasiado por mí: no estoy enferma... —El médico os aconsejó, no hace muchos días, que mudáseis de aires, y como os abandonáis sin mirar que cuando penséis acudir al remedio será tarde, me veo precisada a hacer yo lo que es más interés vuestro que el mío. —Si en ello se empeña el doctor, acabará por matarme. —El verano se acerca, los calores de Madrid son insostenibles, y temo por vuestra salud; así que, he dispuesto que aprovechéis la ocasión de estar en San Sebastián nuestro tío para ir a pasar con él una temporada de cuatro, seis, ocho meses ó un año, todo el tiempo que necesitéis para restableceros. Margarita palideció. —El viaje—prosiguió la reina—, lo haréis con toda comodidad, en un coche mío y llevareis buena guardia para que nada os suceda. —Señora... —Todo está dispuesto, acabo de dar las últimas órdenes y dentro de media hora podréis partir. La joven quedó como petrificada y no acertó a contestar. —Que Dios os dé salud, y decid a vuestro buen tío que la alteración que en vos enciende no ha sido por desconfianza vuestros. Estas últimas palabras las pronunció la reina con acento tan mar-

oado de particular intención, que Margarita exhaló un grito y se cubrió el rostro con las manos. —¡Desdichada de mí!—exclamó. —Y mientras el llanto bañaba su pálido rostro, salió del aposento la reina con grave continente. En seguida entró otra doncella más que para consolar ni ayudar a Margarita, para espiarla y evitar que idese aviso al rey. Así lo comprendió la infeliz, cuando después de vestirse dijo que quería escribir a sus amigos suya para despedirse, y su compañera no lo permitió. Antes de la media hora sellada por la reina, partió Margarita bien acompañada, ó mejor dicho, bien vigilada, sin que hasta media día supiese nada Felipe, a quien le dió la noticia su escudero, con cuanto pudo averiguar sobre lo sucedido la noche anterior. Algunos días después dijo el monarca a su esposa: —Echo de menos a dos de vuestras doncellas. —¿Dos? —Sí, doña Inés... —Está enferma. —Y doña Margarita. —La despedí y salió de la corte. —¿No os servís bien? —Servía para más de lo que yo necesitaba. Felipe IV no volvió a nombrar semejante cosa, porque se convenció de que la reina estaba bien enterada de todo; pero hizo las gestiones convenientes para tener noticias de doña Margarita y no olvidó que doña Inés era una mujer llena de encantos. La enfermedad de ésta fué larga y penosa, pero al fin se salvó.

VI RESOLUCION DE INES Tres meses pasaron sin que el rey pudiese conseguir que Inés lo recibiese en su aposento y a solas como

de la noche desgraciada de las equivocaciones. Se había trasladado la corte al palacio del Buen Retiro. Una mañana entró el escudero Hernando en la cámara real. El monarca acababa de vestirse y pensaba en Margarita a quien no había visto en algunos días. —Señor—dijo Hernando—, empiezo a variar de aspecto los negocios. —¿Qué nuevas me traeis? —Una carta de doña Inés. —¿Una carta!—exclamó Felipe sorprendido. —Que pongo en manos de vuestra majestad. —¿Es decir, que ahora que he dejado algunos días de rogarle, me escribe. —Así son las mujeres. —¿Qué te ha dicho? —Nada, señor, ni una palabra; pero el papel dará explicaciones más ciertas a vuestra majestad. —¿Todo lo que toca a esa mujer es raro, hasta su belleza—dijo el rey mientras hablaba la carta. Y luego leyó lo siguiente: —«Esta noche a las doce estaré en el bosquecillo de Apolo junto a la estatua. No vayáis con intento de insinuar en vuestras pretensiones. —¡Es singular!—dijo Felipe—. ¡Qué quiere si no ha de dar oído a mis palabras de amor! ¡Bebes, Hernando, que la tenaz resistencia de esta mujer va atormentándome más de lo que yo hubiera creído! ¡Obrará así para hacerse más interesante! —Cero, señor, que vuestra majestad debe olvidarla para evitar mortificaciones. —¿Eres de opinión que nada conseguiré? —Tal creo. —¿Y en qué te fundas? —En nada más que en el carácter de doña Inés. —¿Quizás no te equivocaras, y para no verme contrariado, la olvidaré si esta noche no se abandona. —Vuestra majestad piensa muy acertadamente. —Procura hablarle en todo el día,

que he leído su carta, y que a pesar de la advertencia que me hace hará lo que desea. —Bien, señor. —Y si tienes ocasión de entrar con ella en más razonamientos, dale a entender que su desvío apaga el fuego de mi pasión en vez de encenderlo más y acabaré por olvidarla. —Lo haré como vuestra majestad me lo ordena, aunque dudo tener semejante ocasión, porque doña Inés parece que huye de todo el mundo desde aquella noche. —El dolor de la pérdida de su amante. —Y la desgraciada casualidad de apagarse la bujía. A las doce en punto de aquella noche, el monarca y su escudero salieron del palacio y se internaron en las calles de árboles de los jardines. El cielo estaba puro y trasparente. La luna brillaba como un espejo y derramaba sus resplandores sobre los bosques y praderas del Buen Retiro. El silencio y la soledad daban a aquella noche mayor misterio, más encanto. Percibíase el ruido igual, sordo y continuado del murmullo de los arroyos al correr en trenzas cristalin y de las fuentes al jugar sus borbotones. El céfiro, que apenas se dejaba sentir, estaba embalsamado con el aroma de las flores. —Hermosa noche—dijo el rey—. ¡Oh!... Parece buscada a propósito para gozar de las delicias del amor bajo ese cielo transparente y salpicado de estrellas, al resplandor de esa plateada luna, entre esas flores perfumadas, sobre ese mullido césped, arrullado por las tórtolas y la mansa corriente de los arroyos y acariciado por el viento celloso leve. Es imposible, Hernando, que Inés se me sea insensible a mis amorosos ruegos bajo la influencia de tales encantos que arroban y hacen sentir tan tierna y dulcemente. —Si no estuviera tan reciente la muerte de don Juan de Luna...

—Tiempo bastante ha pasado para que se mitigue el dolor de Inés. —Lo amaba mucho... —Pero si no es para correspondirme, para qué me ha llamado? —No lo sé, señor. —¿Nada podría adivinar en su semblante? —Nada, señor, ni me dió ocasión para ello, pues como dije a vuestra majestad, apenas me escuchó y solo se detuvo para decirme que agradecía mucho a vuestra majestad que le otorgase su demanda. —¿Pero su rostro? —Pálida y contraída la frente, triste, pensativa y con todo el aspecto de quien está cansado de vivir. —¿Pobre niña!—dijo el monarca que se sintió conmovido—. Es desgraciada. —En fin, señor, estaba lo mismo que la ha visto vuestra majestad muchas veces desde la muerte de don Juan. —Siempre taciturna, revelando en su semblante el dolor más profundo. —Sin duda por eso han dado en llamarla Artemisa. —Y la consumirá la pena si es tal como parece, pues no hay quien tan, to resista. —No cabe duda que sufre mucho, señor. Aquí interrumpieron la conversación y siguieron silenciosamente pensando el monarca cuál sería el objeto de la cita, y Hernando que era posible que aun le diese algún que hacer la fatal equivocación. Largo rato anduvieron hasta que, llegado a un bosquecillo, se pararon y dijo el escudero: —Aquí es, señor. —Espérame sin separarte—contestó el rey. —Y aun más prudente sería que no entrase solo vuestra majestad. —¿Temes algo? —Nada. —Entonces... —Lo digo, señor, porque al fin doña Inés llevó un chasco muy pesado, y como las mujeres son vengativas,

—Ninguna lleva a mal que le gela lanteo aunque den muestras de haberle ofendido. —Es verdad, pero siempre tan de trañas ideas, que siempre es bueno ir con precaución. —¿Tienes algún motivo de resentimiento? —Repito a vuestra majestad que ninguno. —Bien podría ser que hubiese traslucido cualquier cosa que le fundiese sospechas. —Nada, pero el lugar es solitario y el rey tiene siempre enemigos. —No importa, espérame aquí. —¿Ha sabido vuestra majestad la noticia? —Solo me espera Cupido que quiere sin matar—replicó el monarca. —Guarde el cielo a vuestra majestad. Felipe se internó en el bosquecillo mientras decía para sí: —Noche deliciosa y llena de encantos... Va a realizarse uno de mis deseos. ¡Habría venido ya! Después de haber andado algunos minutos por la espesura, se encontró en un espacio circular cubierto de menuda yerba y en cuyo centro había una estatua de Apolo. El resplandor de la luna penetraba allí, y con su ayuda pudo el monarca ver a una mujer que había sentido en un banco de piedra. Era Inés cuya belleza interesaba entonces más que nunca. Estaba vestida de negro y su figura se destacaba en el verde de los árboles y la yerba. Como alumbra la luna con tanta claridad, podía distinguirse fácilmente su rostro pálido, sus hermosos ojos azules como el cielo que la cubría y algunos mechones de sus dorados cabellos que se escapaban del manto con que estaba cobijada. Brillaron las pupilas de Felipe, y acercándose a la joven, dijo con dulce y tierno acento: —¿Si es posible la completa felicidad... —Guarde el cielo a vuestra majestad—interrumpió Inés—con grave acento y levantándose respetuosamente. —Sentase—apuso el monarca, en-

Comentarios a los fenómenos ocurridos en Zaragoza

Es curioso observar cómo se ha desbordado la fantasía popular ante los fenómenos extraordinarios que están pasando en cierta casa de Zaragoza.

Siempre lo extraordinario ha servido para reunir a las masas deseosas en su fuero interno de estos fenómenos misteriosos, porque las masas aman la curiosidad y el miedo a la nada, a lo desconocido. Pero el caso es que si nos ponemos a hacer averiguaciones a cada una de las personas que han entrado y salido de la casa misteriosa, rara será la que no nos cuente hechos parecidos, como son apariciones, golpes extraños, voces que no se saben de dónde vienen, etc., etc., que han ocurrido durante años en su casa, a su familia, a él mismo, y sin embargo, lo han olvidado o guardado el secreto ante el temor de que sus convenciosos la tachen de loco.

Pero he aquí un fenómeno del que se entra toda una ciudad, inmediatamente se une la colectividad para ampararse así unos con los otros, ante el miedo loco que les invade. Allí en las conciencias de todos, hay preguntas que tranquilizan y otras que aterran. ¿Existe el alma? ¿Mi alma es inmortal? ¿Puede el espíritu en determinadas condiciones establecer una comunicación con nosotros? ¿Luego si es así, no morimos: lo que hacemos es dejar nuestro cuerpo carnal como deshecho de un traje viejo. Todas estas preguntas despiertan en la conciencia un estado de inquietud espiritual, que hace que el individuo sienta la necesidad de saber, de averiguar, de querer levantar una punta del velo que cubre la verdad para poder iluminar su espíritu ante la majestuosidad de lo infinito creado por Dios.

Francisco de Gabriel Bernal.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadaquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 27 de Noviembre de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy:

Ha disminuido en extensión el anticiclón de Europa; pero continúa con la misma intensidad sobre Francia y el Canal de la Mancha; se mantiene el cielo cubierto en el Norte del archipiélago inglés y pierden intensidad las nieblas de la Gran Bretaña. También disminuyen las nieblas en Francia y Alemania, en donde continúa el cielo cubierto.

En toda nuestra Península el tiempo es bueno, pues aunque hay algunas nieblas en las mesetas desaparecerán con la fuerza del sol.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy de ocho grados bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de diez grados y la mínima de hoy de 1,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso. Resto de España: Buena tiempo, algunas nieblas matinales; Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y Oficina meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas de la cuenca son:

- Ubeda, la máxima de ayer, 13 grados; la mínima de hoy, 3.
Linares, 12 y 4.
Mestanza, 10 y 3.
Baeza, 12 y 3.
Jaén, 14 y 6.
Santa Elena, 15 y 2.
Córdoba, la mínima de hoy, 3.
Villacarrillo, 9 y 2.
Arjona, 16 y 4.
Huescar, 10 y 0.
Aracena, 13 y 10.
Cabra de Santo Cristo, 10 y 3.
Sevilla (Universidad), 16,6 y 7.
Llerena, 14 y 4.

Palma del Río

El pasado domingo tuvo lugar el traslado de nuestra patrona, desde la iglesia parroquial de esta a su Santuario de Belén. Como era de esperar, desde una hora antes de la señalada congregó gran cantidad de público en las inmediaciones de la parroquia y en dirección al simpático Santuario. Numerosos fieles disputaban el galardón de llevar sobre sus hombros, hasta su Santa Casa, la Sagrada Imagen. Durante el trayecto, y en medio del mayor entusiasmo, fueron múltiples los aplausos y vivas repetidos cada vez con mayor fervor.

No hubo incidentes.

Para el próximo día 30 dará comienzo la Novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Madre María Inmaculada, y que este año promete ser brillantísima. Sabemos que cantarán con el coro de las Hijas de María, las señoritas Rosalía y Braulia Lifián, que la orquesta estará reforzada por la de la capilla que componen los señores Viro, Valle y Mena; y que los señores Angulo y Viro dedicarán plegarias a la virgen.

Como nota saliente, un grupo de jóvenes ajenos a la Hermandad y desesos de que las Hijas de María rindan el culto que a la virgen corresponde, han conseguido, después de innumerables esfuerzos, que los señores estén a cargo del orador sagrado padre Juan Fernández, carnalita calzado, de la residencia de Córdoba. Estos cultos se celebrarán en la iglesia parroquial.

Guarda cama, enferma de algún cuidado, la simpática señorita Carmela Aguayo, hija de nuestro querido amigo el director del Banco Español de Crédito, don Mariano Aguayo Bernuy.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la respetable señora doña Carmela Lapatte Gil, esposa de nuestro buen amigo don J. Ortiz. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

JIRA Y FIESTA TAURINA



Los empleados municipales organizaron para el domingo último una jira y fiesta taurina, que tuvo lugar en la hermosa finca «La Cascajera», cedida galantemente a aquellos por su propietario, don José María Ybarra.

El ganado que se corrió pertenecía a la vacada de don José Anastasio Martín, que, como siempre, se extremó en sus atenciones con los empleados municipales, no omitiendo ningún detalle para que la fiesta resultara lo más lucida posible.

En autocars de la Empresa de Tranvías hicieron los excursionistas el viaje a «La Cascajera», en cuya bonita plaza se celebró el festival. Este consistía en la lidia de unas cuantas becerras por los diferentes aficionados que asistían y en la muerte de una de ellas por el buen aficionado, empleado municipal, don José Cossío.

La típica faena del encierro del

ganado fué presenciada por los concurrentes desde la azoteilla de la plaza, haciéndose grandes elogios de la pericia y agilidad del personal cabalista que lo conducía.

Aquel hermoso lugar ofrecía un aspecto pintoresco, no faltando la clásica «murga», con su indispensable director, que hizo las delicias del auditorio.

Concurrieron a la tan agradable jira casi todos los empleados del Municipio, incluso el secretario, señor Gallego Burín, que estaba en el campo desde primera hora, y numerosos amigos del simpático Pene Cossío.

Momentos antes de dar comienzo la fiesta taurina llegó, acompañado del señor Ferrández Mensaque, el alcalde, señor Contreras, que fué recibido con aplausos. Los saludos de rigor, y a la arena los diestros.

Se distinguen con capote y muleta Juanito Belmonte, Parejo, Juan

Bautista Míguez, Enrique Cañavate y los pequeños futuros diestros Vicente Vega, sobrino del malogrado Gitanillo, Yoni y Sotito.

Las becerras han salido bravas, lo que ha dado ocasión a que los muchachos puedan torear y la concurrencia divertirse.

La parte emocional de la fiesta estuvo en la lidia de la becerria corrida en tercer lugar, que había de morir a manos de Pepe Cossío, que estuvo sencillamente monumental con capote y muleta. Llanzó a la verónica de modo magistral y con el trapo rojo dió pases de todas marcas. Una labor de maestro. Fué constantemente ovacionado durante la faena y en su honor tocó la música. Cuando la becerria le junta las manos, entra a matar, derecho y valiente, al volapié, clavando el acero hasta la guarnición y rodando el bicho como una pelota. Ovación grande y dos ó tres vueltas al ruedo, á hombros de amigos entusiastas.

Auxiliaron de manera eficaz á Pepe Cossío en la lidia de la becerria el valiente novillero Antonio Pazos y el banderillero Rojito, y clavaron banderillas superiormente éste y Bernardo Martínez.

Brindó Cossío la muerte de la brava novilla al alcalde, señor Contreras, que correspondió con un expresivo escrito.

Terminada la parte taurina, á mendrarr. Recogida de cestas y á buscar sitio para yantar.

Luego se organizó una fiesta andaluza, en la que se cantó por lo común, destacando de modo notable Antonio Almansa (Niño del Betis).

Fuó un día admirable, una jira de la que guardarán grato recuerdo cuantos á ella concurrieron. Y en las primeras horas de la noche, en Sevilla.

«Antes pasábamos unos inviernos insostenibles»



Ahora disfrutamos de una deliciosa temperatura... gracias a la Calefacción IDEAL CLASSIC

GRATIS.

Para su información, pida el librito ilustrado: «UN HOGAR FELIZ»

COMPANIA ROCA-RADIADORES. Paseo de Gracia, 28 BARCELONA. Mayor, 4 MADRID

Los conciertos de la banda municipal

Después del concierto de que modo de ensayo dió este domingo pasado la banda municipal en la plaza de San Fernando, que constituyó tan señalado éxito para la notabilísima agrupación, y muy señaladamente para el alcalde, que dispuso la celebración del mismo, el próximo domingo 2 de Diciembre continuará la serie de audiciones que han de celebrarse durante la presente temporada de invierno.

Estos conciertos ofrecen esta temporada un marcado interés artístico y adecuada orientación, pues en la confección de los programas se ha tenido muy en cuenta las diferentes tendencias del heterogéneo público que asiste á los mismos.

Como demostración del intenso trabajo que en todo momento realiza anímicamente la banda municipal y esperanza de lo que ha de ser para la afición dichos conciertos, damos á continuación una lista de las obras que últimamente han sido ensayadas é incorporadas á su ya extenso y selecto repertorio: Massenet: Escenas de feria, Escenas napolitanas y Roma (obertura).

Brahms: Danzas húngaras números 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20.

Bizet: Preludio, intermedio, minueto, farandola, adagietto y carrillón de la suites La Arlesiana.

Lugni: Ballet egipcio y Ballet ruso.

Gounod: Ballet de Fausto y La Toledana (valse).

Saint-Saens: Sansón y Dalila, Friné, Danza macabra y Faetón.

César Frank: Redención.

Leonecavallo: Pagliachi (prólogo).

Tchaikowsky: Obertura en miniatura, Danza árabe, Vals de las Flores, Marcha, Danza Melitón, Danza china y Trepack, de la suites Casse Npóseite.

Dargomisky: Cosacheke.

Greg: Cuatro danzas noruegas y Pergin (suite).

Lalo: Rapsodia noruega.

Glinka: Noche de verano en Madrid.

Schubert: Sinfonía incompleta y Rosamunda (obertura).

Puccini: La Bohème y Madame Buterfly (selecciones).

Reyer: Sigurd (obertura).

Wagner: Lohengrin (preludio), Tristan (preludio) y Parsifal.

Mendelssohn: Sueño de una noche de verano, Ruy Blas y La Gruta de Fingal (oberturas).

Faure: Carola.

Mozart: Don Juan (obertura).

Bucalossi: La Gitana (valse).

Weber: Freischutz (obertura).

Alonso: La linda tapada y La Pícarona.

Power: Intermedio español.

Luna: El niño judío (selección).

Frigola: Fiesta rusa.

Bretón: Bolero español y Panaderos.

Caballero: Los sobrinos del capitán Grant (selección).

Martínez Bucker: Capricho andaluz y Cantos de mi tierra.

Strauss: Le Murre du Bal (valse).

El Serrano: Una copla de la jota.

Usandizaga: Las Golondrinas (preludio y selección).

Vives: La villana, Bohemios (selecciones) y Doña Francisquita.

Luna y Torroba: La pastorella (selección).

Beyberde: Rapsodia Africana.

Millán: La moreria (selección).

Chupi: La Tempestad (selección).

Turina: Exaltación y Orgía (danzas fantásticas).

Jiménez: La Tempranica (selección).

Villa: Suite asturiana.

Vega: Alborada gallega.

Serrano: Los claveles (selección), Las hilanderas (idem) y La casita blanca (idem).

Moreno Torroba: La Marchenera (selección y preludio), La Mesonera de Tordesilla (selección), Azabache (selección) y Luisa Fernanda (selección).

Albeniz: Torre Bermeja, Aragón y Castilla.

Sorozabal: Katuska (selección).

Montes: Rapsodia asturiana.

Palau: Coplas de mi tierra.

Malat: Célebre serenata española.

Además se interpretará un buen seleccionado número de minuet, gavotas é intermedios de autores clásicos y españoles y una colección de valse de Berger, Waldteufel y Strauss, que hará recordar con agrado tiempos más apacibles y ro-

mánticos de los que actualmente atravesamos.

Como de costumbre, alrededor del tablado se colocarán sillas que, al precio de diez céntimos, permitirán oír los conciertos con la adecuada comodidad.

El próximo concierto, el domingo 2 de Diciembre, á las once y media de la mañana, en la plaza de San Fernando.

Oportunamente publicaremos el programa.

Cafés SAIMAZA. Mezcla Deliciosa, 25 céntimos paquete. Bondad y economía.

Carta semanal de Londres

Robustecimiento financiero

El robustecimiento financiero de la Gran Bretaña se refleja en la masa de dinero de que se dispone ahora para expansión y desarrollo industrial. En Octubre se invirtió más dinero en empresas industriales que en cualquier otro mes aislado de los cuatro últimos años. Las estadísticas demuestran que el valor total de las nuevas emisiones en la «City» ascendió á £23.446.000. Esto significa, en efecto, que la industria obtuvo un millón de libras esterlinas en la Bolsa, en cada día laborable.

Durante algún tiempo, el Tesoro ha estado prohibiendo nuevas emisiones de capital. Esto tenía por objeto impedir que el capital se marchase á países extranjeros. Entre tanto se han acumulado grandes sumas en depósito, que esperan á ser invertidas. Estos millones están ahora á disposición de la industria. Pero están disponibles solamente por razón de la confianza del público rentista en la industria británica, y para poder juzgar cuán tremenda es esta confianza, mencionaremos el hecho de que, de las sumas invertidas en emisiones de nuevo capital en Octubre, £20.784.000 fueron para la industria del Reino Unido, £2.526.000 en India, Ceilán y otros países británicos, y £166.000 en países extranjeros.

El año pasado fué un año record en inscripciones de nuevas compañías, cuyo número llegó á 11.384; mientras que este año hay pruebas ya de que va á batirse un nuevo record, pues según los datos que se tienen hasta ahora, habrá un aumento de 1.000 sobre el número del año pasado. Entretanto han aumentado también considerablemente los precios de los valores del Estado, ya que casi todos ellos han aumentado de valor últimamente. Otro detalle interesante de la actividad financiera actual, es que hay una afluencia constante de dinero extranjero á Londres.

Andrew Blackmore.

El fallo de Mercurio



UNDERWOOD. Pido precios y detalles de los distintos modelos en la Concesionaria exclusiva. COMPANIA MECANOGRÁFICA. GUILLERMO TRUNGER, S. A. Balneario, 7 - BARCELONA - Aportada 298

SIERPES, 98.-SEVILLA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Al salir para el colegio defienda usted los pulmones de sus hijos con PASTILLAS RICHELET. Solo 90 CENTIMOS cuesta la cajita de bolsillo. En casa, en la calle, en todas partes las Pastillas Richelet defenderán sus pulmones y le protegerán contra la gripe.



Caja grande, pesetas 1,85 más el timbre. Venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Información extranjera

¿SE REANUDARA LA GUERRA ENTRE LA CHINA Y EL JAPON?

Tokio 27.—Se asegura que el Gobierno japonés ha dirigido un ultimátum á las autoridades militares chinas de la provincia de Tchhar, conminando con la evacuación de las regiones vecinas de Tu Yuán, en el distrito situado al sudoeste de Dolonoor.

Las informaciones oficiales chinas confirman esta noticia, añadiendo que las autoridades militares de Tchhar han ordenado al Ejército resistir á todo avance de los japoneses, más allá de las fronteras de Tchhol y de Tchhar.

En los círculos diplomáticos se teme que el referido ultimátum lleve consigo la reanudación de la guerra.

INCIDENTE ENTRE ESTUDIANTES ALEMANES Y CHECOSLOVACOS

Praga 27.—Los estudiantes de la Universidad alemana han entregado, al fin, la antigua consigna, á lo que se negaban días pasados, lo que dió lugar á varios choques entre estudiantes alemanes y checoslovacos.

UN PARTO CUADRUPLE

Leningrado 27.—La mujer de un empleado de ferrocarriles, Xenia Malayeva, ha dado á luz cuatro gemelos, dos hembras y dos varones, pesando cada uno siete ú ocho libras.

Todos gozan de perfecta salud.

LA POLICIA FRANCESA CONTRA LOS MALEANTES

París 27.—La Policia ha proseguido hoy sus batidas y registros en diversos bares y bebidas de París. Han sido registrados numerosos individuos.

Cincuenta detenidos han sido puestos á disposición de la Dirección ge-

neral de la Policia judicial para comprobar su situación.

Se ha mantenido la detención de veintidós de dichos detenidos, entre los cuales figuran un español detenido por infracción de decreto de expulsión y otros dos españoles por vagos y tener prohibida la entrada en Francia.

Por otra parte, ocho españoles que se encuentran en situación irregular han sido puestos á disposición del servicio de extranjeros.

LA ATLANTIDA NO HA EXISTIDO JAMAS

París 27.—La Academia de Ciencias de París ha estudiado cierto número de comunicaciones, entre otras, una de M. Jacob, donde se describe el número de sondajes verificados bajo la dirección de M. S. Linac, en el extremo Sur de la Tauris.

Las conclusiones de estos estudios é investigaciones han sido que, la Atlántida, ese continente desaparecido, según algunos, no ha existido jamás, habiéndose demostrado que los terrenos supersupestos son de la época terciaria.

Referencia 203 CHAROL NEGRO, primera, piso suela. de nuestra extensa colección en zapatos para hombre, de Pesetas 18 CALZADOS LA IMPERIAL. Santa María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

"Poesía infantil" AUDIENCIA MUNICIPAL

Tengo en las manos un libro de versos, y antes de abrirlo la curiosidad se posa en su título como una mariposa inquieta en un mazo de flores...

rez Clotet, pone una ligera nube de melancolía en sus ojos risueños, y la ingenuidad de la «Canción de cuna de las flores»...

(Viene de primera plana) y 250 pesetas por el primer delito, y un mes y un día por el segundo.

El defensor, señor Trélez, la absolución. La Sala lo condenó, en total, a un mes y un día. La vista duró cinco minutos. ¡De urgencia!

Una aclaración justa: Por un imponderable olvido dejamos de consignar en la vista de la causa por un homicidio cometido en Navas de la Concepción...

La fiesta de los abogados El domingo 9 de Diciembre próximo, a las once en punto, celebrará el Ilustre Colegio de Abogados, en la iglesia parroquial del Divino Salvador...

Encantadora, en este género, es la composición «Playa (Niños)», de Jorge Guillén. La visión de un anhelo de niños junto al mar se da en esta poesía con toda plenitud.

CONCHITA El día 8 de Diciembre es tu día. Desde mañana te iremos dando una lista de regalos de los que vende FELIX POZO O'DONNELL, 4

La casa más surtida y los precios más bajos. Letras de luto

En la iglesia parroquial del barrio de Nervión ha tenido lugar en la mañana de hoy la solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma de la respetable señora doña Salud del Pino Alonso...

Una vez más se han puesto de manifiesto las muchas simpatías con que en vida gozó la finada, viéndose el templo muy concurrido. A su hija, doña Gracia; hijo político, don Francisco García Ayuso, querido amigo nuestro, hermana y demás familia, le reiteramos nuestro sentido pésame.

Subasta de ganado Comandancia de Seguridad de Sevilla-Escuadrón Autorizada esta Comandancia para vender en pública subasta tres caballos de desecho existentes en el escuadrón...

En la ermita de San Telmo, y dedicado por la fervorosa y popular Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Valle, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del teniente de Regulares don José Isasi y García del Salto...

En la ermita de San Telmo, y dedicado por la fervorosa y popular Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Valle, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del teniente de Regulares don José Isasi y García del Salto...

Después de revisar las fuerzas, las autoridades se trasladaron a la calle Larga, desfilando ante ellas la Guardia civil de caballería, sección de infantería del regimiento de Cádiz, Depósito de Recría y Doma, Guardia civil de infantería, guardias de Asalto y Seguridad, guardia municipal y Cruz Roja.

El desfile, que resultó brillantísimo, fué amenizado por la banda municipal, no cesando los vítores y aplausos en todo el recorrido.

El festival de los estudiantes de Medicina Para el día primero del próximo Diciembre ha sido fijada la fecha para la celebración del festival, que a fin de recaudar fondos que aumenten los ingresos destinados al viaje que anualmente organizan los estudiantes del último curso de Medicina...

En la presidencia la ostentaba el gobernador civil, señor Armillán, al que acompañaban el alcalde, señor Narváez; los diputados a Cortes señores García Atance y Palomares; teniente coronel y comandante de la Guardia civil, señores Harzadas y González; jefe decano de instrucción, señor Córdoba; subdelegado de Hacienda, señor Ruiz Quintado; jefes de Policía, señores Yagoaga y González; presidente de la Diputación, señor Icardi, y el señor González Gordón.

Entre otros hicieron uso de la palabra el alcalde, los capitanes de Caballería, señores Arizón y Ardila, Romar, García Atance, González (don Vicente) y de Juan.

A propuesta del señor Mayol, el ramo de flores que se había colocado en la mesa presidencial le fué dedicado a la distinguida esposa del

La renuncia de don Laureano Talavera Presidida por el alcalde, señor Contreras, y con asistencia de los señores Jiménez Trincado, Lara Cansino y García y García, se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades.

En ella, el señor Lara Cansino dió cuenta de un oficio de don Laureano Talavera, en el que éste presenta la dimisión del cargo de concejal, fundamentándola en que le afecta directamente la última disposición del ministerio de Instrucción pública respecto a esta materia.

Conocido el referido oficio, el señor Contreras dará cuenta de él en el próximo Cabildo.

Ha visitado el alcalde una Comisión de industriales de la calle Imagep, acompañada del señor Madrigal, para interesarse la inmediata terminación de las obras que se realizan en aquella vía por afectar a sus intereses.

También visitó al señor Contreras don Pedro Sánchez Núñez, arquitecto, autor del proyecto de urbanización y ensanche de nuestra ciudad, para ofrecerse a colaborar desinteresadamente en los trabajos de esta oficina, próxima a implantarse en el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor López Macías y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Castro Rosa y Romero Llorente, se ha reunido la Comisión de Asistencia pública y sanitaria, tomando los siguientes acuerdos:

Aprubar vales de material urgente con destino a los distintos Centros de la Asistencia pública y las facturas de lo ya suministrado, y atender la propuesta del vocal, señor Romero Llorente, relativa a que por el director del Laboratorio municipal se estudie la forma de poder capturar con la mayor urgencia el mono en libertad que atrae la atención pública en el barrio de San Vicente.

Se hace saber para general conocimiento, que hasta el día 12 de Diciembre próximo, a las doce horas, se encuentran expuestas al público en la administración de Rentas municipales sita en calle Montes Sierra número 14, las relaciones cobradoras para el próximo ejercicio de 1935, que seguidamente se detallan, para que los interesados puedan examinarlas y formular las reclamaciones que estimen pertinentes en orden a las mismas:

Ocupación de la vía pública con asientos y veladores. Ocupación de la vía pública con asientos para el servicio de casinos. Ocupación de la vía pública con postes.

Ocupación de vuelo de la vía pública con salientes de aparadores y vitrinas. Surtidores de gasolina en la vía pública.

Toldos y marquesinas. Ocupación de la vía pública con artefactos de industria. Instalación permanente de casetas o sus basamentos en el Prado de San Sebastián.

Ocupación de la vía pública con sótanos para servicios de las fincas particulares con lumbreras a la calle Bascuas accionadas por monedas. Arbitrios sobre perros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



El Fotómetro Osram, de comparación fotoeléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores la economía de Lámparas OSRAM

Las Lámparas OSRAM lucen más que las mal llamadas "baratas", casi siempre un 30% y más. Pida usted lámparas OSRAM

Las de economía garantizada.

ESPECTACULOS

Cine Avenida «PADDY» lo mejor a falta de un chico» EN ESPAÑOL Por JANET GAYNOR.

Cine Jáuregui (EMPRESA VILLA SOL) «Identidad desconocida» reestreno, en español, por James Dun y Gloria Stuart. Preferencia, 0'60. Popular, 0'40.

Teatro San Fernando MIERCOLES DE MODA ESTRENO HOMBRES DEL MAÑANA Seis y 1/2. Vermut numerado.

MIERCOLES Y JUEVES ROBERTO REY en su sensacional obra EL PAYASO EN ESPAÑOL, EN EL Cine Esperanza

Cine Florida - HOY - DESDE LAS SEIS Y MEDIA Casada por azar EN ESPAÑOL. GRAN EXITO Mañana: «Amor de estudiantes»

Teatro Lloréns Continúa con creciente éxito la sonriente y divertida comedia Paramount «EL MODO DE AMAR» POR MAURICE CHEVALIER Muy pronto, la maravilla de las maravillas: WONDER BAR

Saón Imperial Hoy MIERCOLES, único día «DECEPCION» Butaca, 1'00. Grada, 0'60.

Funciones para el miércoles 23 ESPECTACULOS S. A. G. E.— Desde las seis: COLISEU ESPAÑA. — «A toda velocidad». PATHE CINEMA.—«De tren a tren dos bodas» y «Cuentos de la señorita Hoffman» (en programa doble). Precio único, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«La locura de Shanghai», últimas exhibiciones. SAN LUIS.—«Así es Broadway», en español. TEATRO DEL DUQUE.— Sección continúa desde las seis. Últimas exhibiciones de «Se necesita un protector», en español, por Edmund Lowe.

FRONTON BETIS.—Noche, 10: 1.º Ansoa-Elorrieta y Azue-Arriondo. 2.º Salazar-Goenaga I y Larrauskain-Esquivel. KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

CONVOCATORIA De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 52 del Reglamento, por el cual se rige esta Cámara, el Comité directivo de esta Cámara ha acordado convocar a reunión ordinaria la Asamblea de delegados de Sindicatos y Asociaciones agrícolas, que forman parte de esta entidad, para el día 12 de Diciembre próximo, en su domicilio social de la calle de 14 de Abril número 14, de esta ciudad, en primera citación, y a las once en segunda, cualquiera que sea el número de delegados asistentes, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la tercera Asamblea de delegados celebrada el día 31 de Julio del año actual. 2.º Aprobación del Censo de contribuyentes para el año 1935. 3.º Aprobación de los Reglamentos de las secciones y funcionarios de la Cámara.

4.º Aprobación de la Memoria y presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año 1935, con determinación del tanto por ciento a cobrar como cuota. 5.º Asuntos que se propongan por los delegados en forma legal, de conformidad con lo que dispone el artículo 62 del Reglamento de esta Cámara.

6.º Asuntos varios. 7.º Ruegos y preguntas. NOTA.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento, esta Asamblea de delegados tendrá el carácter de extraordinaria, para tratar de la fijación de la cuota anual que corresponde satisfacer a los Sindicatos ó Asociaciones agrícolas, con arreglo al número de afiliados de cada uno de ellos. 2.º A partir de la publicación de esta convocatoria hasta la fecha de celebración de la Asamblea (12 de Diciembre), estarán en la Secretaría de la Cámara a disposición de los señores delegados, los Reglamentos de las secciones y de funcionarios y la Memoria y presupuesto de ingresos y gastos para el año 1935. Sevilla 26 de Noviembre de 1934.—El secretario, Alberto Candau.

NOTICIAS

Regresó de Madrid el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Miguel Bravo Ferrer.

En unión de su esposa ha regresado de Madrid el abogado don Rafael Muñoz Molina.

Aviso de interés

5.000 abrigos é impermeables, doble uso, para caballeros, á 20 Ptas. 1.000 trincheras tres telas, para caballero, á 15 pesetas. Inmenso surtido en abrigos para caballero y niños. Gabardinas y chaquetas cuero. Impermeables. PRIMERA CASA EN ANDALUCIA PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 3. Teléfono 21.530.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Fundada en 1834. - Domicilio: Fernández y González, 29. - Dirigida por una Junta de Gobierno, elegida entre sus asociados

TEATRO DEL DUQUE

Desde el Jueves 29 En Rección Vermouth (numeradas) ESTRENO

LINA YEGROS RAMÓN SENTIMENTAL el niño ARTURITO GIRELLI en

SOR ANGELICA PRIMERA PELICULA DE LA SERIE "ORO NACIONAL" EDITADA POR SELECCIONES CAPITOLIO.

La película que batirá el record

El homenaje al Ejército y la fuerza pública

Jerez.—Se ha celebrado el homenaje a la fuerza pública por su actuación en la represión del pasado movimiento revolucionario.

A las doce llegaron de Cádiz el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el comisario general de Policía, quienes en unión del comandante militar de la plaza, señor Fernández y Rodríguez de Arellano; alcalde, señor Narváez, y demás autoridades, revistaron las fuerzas, situadas en la Alameda Marqués de Casa Domecq.

El comandante militar impuso al guardia de Asalto Arturo Ojeda el galón de mérito que le ha sido concedido, así como una gratificación de treinta duros por un importante servicio realizado en Sevilla.

Las calles, estaban invadidas por un gentío enorme, apareciendo todos los balcones de las vías céntricas engalanados.

Después de revisar las fuerzas, las autoridades se trasladaron a la calle Larga, desfilando ante ellas la Guardia civil de caballería, sección de infantería del regimiento de Cádiz, Depósito de Recría y Doma, Guardia civil de infantería, guardias de Asalto y Seguridad, guardia municipal y Cruz Roja.

El desfile, que resultó brillantísimo, fué amenizado por la banda municipal, no cesando los vítores y aplausos en todo el recorrido.

El homenaje al Comandante militar

En el Parque González Hontoria y en la caseta que en el mismo posee el Casino Jerezano, se celebró el almuerzo homenaje al comandante militar de la plaza y jefes y oficiales de los distintos Cuerpos.

Asistieron más de trescientos comensales, estando representados todas las fuerzas vivas de Jerez. Una de las presidencias la ocupó el comandante militar, que tenía a la derecha al presidente de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de vinos, señor Gutiérrez Quijano; capitán de la benemérita de San Fernando, señor Brocero Forcadós; teniente de Seguridad, señor Gravera; jefe de Policía, jefe de Telegrafía, señor López Salcedo, y administrador de Correos, señor Galán, y a su izquierda al presidente de la Cámara de Comercio, señor Soto Abad; capitán de Caballería marqués de Arizón; miembros de la Comisión organizadora del homenaje, señores Girón Segura y Velarde; capitán y teniente de la Guardia civil, señores Jara de Castillo y Solas; y rector del Asilo señor Guirau, y redactor-jefe del «Diario de Jerez», señor Fuentes.

Otra presidencia la ostentaba el gobernador civil, señor Armillán, al que acompañaban el alcalde, señor Narváez; los diputados a Cortes señores García Atance y Palomares; teniente coronel y comandante de la Guardia civil, señores Harzadas y González; jefe decano de instrucción, señor Córdoba; subdelegado de Hacienda, señor Ruiz Quintado; jefes de Policía, señores Yagoaga y González; presidente de la Diputación, señor Icardi, y el señor González Gordón.

El banquete fué ofrecido por el presidente de la Asociación Gremial de Exportadores, señor Gutiérrez Quijano, al que contestó vivamente emocionado el comandante militar, señor Fernández y Rodríguez de Arellano.

Entre otros hicieron uso de la palabra el alcalde, los capitanes de Caballería, señores Arizón y Ardila, Romar, García Atance, González (don Vicente) y de Juan.

A propuesta del señor Mayol, el ramo de flores que se había colocado en la mesa presidencial le fué dedicado a la distinguida esposa del

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Dos comprimidos de Estomacal Bolga, después de cada comida, hacen desaparecer, casi en el acto, el dolor, ardor, peso y acidez de estómago y curan en pocas semanas todas las enfermedades de la digestión, incluso la úlcera. Son 33 veces más eficaces que el bicarbonato y la magnesia.

Laboratorios BOLGA. - Aribau, 90. - Barcelona

ESTOMACAL BOLGA

Caja, 5 pesetas, en farmacias.



En cuanto sienta un dolor, quíteselo con un Emplastro ALLCOCK. Alivia al instante. Pero no como remedios líquidos o ungüentos que pueden calmar por momentos y luego el dolor vuelve. Los Emplastos Allcock quedan adheridos. Le «extraen» al cuerpo el dolor. Se lo absorben. Dan una incomparable sensación de bienestar. Ya sufra usted dolores de espalda o cintura; lumbago, cática o reumatismo, o tenga congestión al pecho, recurra a los EMPLASTOS ALLCOCK

«Todas las farmacias los venden Agentes en España: J. URIACH y Ca., S. A., Bruch 49 - Barcelona

No se fie en imitaciones.—Insista en la marca ALLCOCK. Nuevo Precio (Reducido) 1.50 Ptas.

Carta semanal de Londres

DESARROLLO DE ACTIVIDAD PUSTAL

Los descubrimientos y los adelantos científicos tales como la comunicación radiotelegráfica y el transporte por vehículo de motor y por el aire, han revolucionado muchos campos de la actividad humana; pero ninguno de ellos ha producido un cambio y un desarrollo más profundos que en las actividades del departamento de Correos. Los datos facilitados por el director general de Correos en relación con los muchos departamentos que se hallan bajo su jurisdicción pueden considerarse casi como astronómicos, habiendo sido posible llegar a tales cifras solamente con la ayuda de la mecanización de muchas actividades. Así, por ejemplo, se nos dice que el año pasado pasaron por las manos del personal de Correos más de 6.700 millones de cartas, el cual distribuyó también 153.000.000 de paquetes postales. En el mismo período se hicieron 1.500.000.000 llamadas telefónicas y se transmitieron 45.000.000 de telegramas.

El departamento de Correos tiene su propia estación de investigación científica, donde se estudian problemas tales como la influencia de la niebla sobre las comunicaciones eléctricas, la interposición de la maquinaria eléctrica de todas clases en la recepción radiotelegráfica, la transmisión de sonidos, etc., todo con la idea de perfeccionar los servicios, los cuales son ya, según reconoce todo el mundo, una maravilla de eficiencia.

El Cuerpo de Correos tiene su propio ferrocarril subterráneo para el transporte postal solamente, corriendo 500 trenes diariamente entre varios puntos de Londres. Entre otras de sus innumerables funciones la Dirección de Correos hace también de Caja de Ahorros, con sucursales en cada ciudad y aldea por todo el país, ascendiendo actualmente la suma total de pequeñas inversiones bajo su custodia a la considerable cifra de £ 349.000.000.

CENTROS DE INSTRUCCION DE JOVENES

Aunque últimamente ha habido una mejora considerable en la industria y en el comercio, y por consiguiente ha disminuido el número de los desocupados, el problema de la falta de trabajo se halla todavía muy lejos de estar resuelto. Este es particularmente el caso en lo que se refiere a los jóvenes. De las escuelas salen cada año de 500.000 a 700.000 muchachos y muchachas, muchos de los cuales, en el curso ordinario de sus estudios, ingresan en la industria. La industria no puede tomarlos ahora a todos. En algunos casos van creciendo sin haber tenido el adiestramiento o la disciplina que proporciona el trabajo regular, y corren el riesgo de desmoronarse desde el punto de vista social.

Afortunadamente, en los Centros de instrucción de jóvenes se está atendiendo ahora a una proporción considerable de jóvenes sin trabajo. En ellos se da enseñanza a muchachos y a muchachas en gran variedad de ocupaciones. También se les proporcionan ejercicios en cultura física y se les enseña a mantenerse idóneos en cuerpo y en espíritu.

El fútbol modesto

El domingo 25 se celebró en el campo de la Cultural de la avenida de Miraflores un emocionante encuentro de fútbol entre los equipos del Giralda Balompí y Onena F. C., que terminó con el resultado de 2-0 a favor del Giralda.

El encuentro resultó formidable y lleno de emoción por la gran clase del juego desarrollado por los muchachos del Giralda, que durante todo el partido dominaron intensamente a sus rivales, obligando a la defensa y portero del Onena a intervenir constantemente. El primer tiempo terminó con el resultado de 1-0, que se logró en una magnífica jugada de los delanteros del Giralda y a la que el portero del Onena tuvo que ceder «córner»; éste lo lanzó impecablemente Montiel, recogió la pelota Oscar, que la sirvió a su delantero centro, Llamas, el cual de un cabezazo imparable la inyectó en las mallas.

En el segundo tiempo fué más aplastante el dominio del Giralda, de lo que da idea que el portero de este equipo apenas tuvo que intervenir. A los 35 minutos de esta parte, y en uno de los frecuentes agobios por que pasó la portería del Onena, le hicieron un «penalty» clásico a un delantero del Giralda, y los jugadores del Onena, dando pruebas de muy poca deportividad, se retiraron del campo, siendo abucheados por el público.

Por el Giralda jugaron todos un formidable partido, siendo dignos de los mayores elogios. Por el Onena tuvo una actuación formidable el portero, Manolín, al que además ayudó mucho la suerte.

Arbitró el señor Montiel, que hizo un arbitraje muy enérgico e imparcial.

La alineación de los vencedores fué la siguiente: Pinilla; Antonio, Paquirri; Santib; Oscar, Terrón; Montiel, Alday, Llamas, Filiberto y Savoga.

El pasado domingo contendieron en el campo de la Calzada los equipos infantiles Hiniesta F. C. y el Sevilla Nacional, ganando los del Hiniesta por seis tantos a dos. En el primer tiempo quedaron dos a uno a favor del Hiniesta, y en el segundo tiempo marcaron cuatro goles más. Blanco uno, Rueda otro, García otro, y el último lo marcó la defensa de ellos en una jugada de desgracia.

Hace solamente unos cuantos años se importaba toda la maquinaria de hilar, mientras que ahora se emplea maquinaria británica en toda la industria. Esta maquinaria ha demostrado ser tan satisfactoria, que otros países enlatados piden ahora su maquinaria a Inglaterra.

En la Feria Imperial de Frutas, celebrada recientemente en Leicester, constituyó una característica as-

ES SOBRESAIDA LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA UN «RABASSAIRE»

Barcelona 27.—El auditor de Guerra, señor Ferrer, recibió este mediodía a los periodistas, a los que manifestó que le había visitado el comisario de Instrucción pública, señor Prieto Bancas. Añadió que se había dictado el sobreseimiento de la causa instruida contra el «rabassaire» Salvador Men por haber negado la cosecha y la parte que correspondía al dueño de la finca, apropiándose de ella.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Barcelona 27.—Por el juez militar, señor Urrutia, se ha dictado auto de procesamiento contra el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

San Sebastián 27.—Cuando intentaba pasar la frontera, la Policía detuvo a Gregorio González Rubio, sereno de Mondragón, miembro destacado del Comité revolucionario de aquella villa.

LOS INULTADOS DE LA ULTIMA PENA TRASLADADOS A PAMPLONA

Gijón 27.—La Auditoria militar dió órdenes para que por la Guardia civil fueran trasladados al castillo de San Cristóbal, en Pamplona, los catorce reclusos encartados en los sucesos revolucionarios que fueron condenados a muerte y conmutada la pena por la de treinta años de presidio.

ESPAÑA EN LA BIBLIOTECA DE D'ANNUNZIO

Milán.—Una de las treinta y seis secciones de la biblioteca del Vittoriano, que es una de las más importantes de Italia, está dedicada a la historia de los pueblos ibéricos y contiene numerosos ejemplares de ediciones raras y de gran precio.

PROTESTAS CONTRA LA LEY DE YUNTEROS

Madrid 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando enviar un escrito de protesta al Gobierno por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

UNA NOTA DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid 27.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota diciendo que no es cierto que el «Boletín Español» piense fundirse con ningún partido, aunque guardando todos los respetos para el señor Calvo Sotelo.

LA PREGUNTA SOBRE ASTURIAS

Madrid 27.—La pregunta del señor Marco Miranda sobre los sucesos de Asturias se ha aplazado a instancias del diputado señor Muñoz de Diego, que ha pedido se aplaze hasta que llegue a Madrid de Asturias, donde se encuentra.

EL PROYECTO ASCIENDIENDO A LOS GENERALES OCHOA Y BATET

Madrid 27.—El señor Lerroux manifestó que no leería hoy el proyecto de ley ascendiendo a los generales Ochoa y Batet porque quería redactarlo él mismo y no había terminado tiempo.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

ASUNTOS DE JUSTICIA QUE DEJARON DE CONSIGNARSE EN LA NOTA OFICIAL

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó en el Congreso que en la nota oficial del Consejo de ministros se había omitido involuntariamente la relación de los siguientes asuntos del ministerio de Justicia, que habían sido aprobados:

DECRETO SOBRE REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES

Otro decreto con carácter transitorio dos secciones en las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia y dictando las reglas para la función que se les encomienda.

PROYECTO DE LEY DICTANDO NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LOS ARTICULOS 97, 98 Y 99 DE LA CONSTITUCION

Proyecto de ley sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DIÓ CUENTA, ADEMAS, DEL PROYECTO DE LEY SOBRE JUSTICIA MUNICIPAL, QUE REPARTIRÁ ENTRE LOS DEMÁS MINISTROS PARA SU ESTUDIO

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Rogaba únicamente a la Prensa colaboración para la mayor eficacia de la nueva ley sobre tenencia de explosivos, pues deseaba que no solamente fuese divulgado el texto íntegro de la misma, sino que se pusiera de relieve el contenido de los artículos 15 y 16, por los cuales se dispone que todo ciudadano puede, estando dentro de las condiciones que marca la ley, llevar armas, para lo cual se concede un plazo de quince días para declarar la tenencia de las mismas y un mes para proveer de la documentación necesaria.

El señor Vaqueró dijo que rogaba estas aclaraciones para insistir en la divulgación de los artículos principales de la ley citada, de la que espera obtener resultados excelentes que puedan acabar con la tenencia ilícita de armas.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

QUE LOS MISTERIOS DE MONTE-CARLO

Londres.—Un antiguo «scroupier» del casino de Monte-Carlo, Paul de Ketchiva, acaba de publicar sus memorias en las que relata algunos hechos interesantes de los que pudo ser testigo durante sus veinte años de servicio.

Así, el ex kaiser supo de un profesor Schott, de Heidelberg, que afirmaba haber encontrado un sistema infalible para ganar a la ruleta. Guillermo II compró su secreto al profesor y marchó en seguida de incógnito a Monte-Carlo. Ensayó inmediatamente su martingala y perdió 100.000 francos.

Un inglés, un ingeniero llamado Jagers, logró saltar la banca. Vino al casino con numerosos empleados encargados de anotar durante varios días todas las cifras que saliesen. De esta forma descubrió que ciertos números ganaban más a menudo que otros, y se puso a jugar. En tres días ganó tres millones de francos (anteriores a la guerra).

El general Ludendorff ganó un día 150.000 francos; pero Sarah Bernhard perdió un millón y quiso suicidarse. André Citroën hizo saltar la banca tres veces en una «clada».

En los intermedios, noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid. A las once, fin de la emisión.

Provincias

ES SOBRESAIDA LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA UN «RABASSAIRE»

Barcelona 27.—El auditor de Guerra, señor Ferrer, recibió este mediodía a los periodistas, a los que manifestó que le había visitado el comisario de Instrucción pública, señor Prieto Bancas. Añadió que se había dictado el sobreseimiento de la causa instruida contra el «rabassaire» Salvador Men por haber negado la cosecha y la parte que correspondía al dueño de la finca, apropiándose de ella.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Barcelona 27.—Por el juez militar, señor Urrutia, se ha dictado auto de procesamiento contra el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

San Sebastián 27.—Cuando intentaba pasar la frontera, la Policía detuvo a Gregorio González Rubio, sereno de Mondragón, miembro destacado del Comité revolucionario de aquella villa.

LOS INULTADOS DE LA ULTIMA PENA TRASLADADOS A PAMPLONA

Gijón 27.—La Auditoria militar dió órdenes para que por la Guardia civil fueran trasladados al castillo de San Cristóbal, en Pamplona, los catorce reclusos encartados en los sucesos revolucionarios que fueron condenados a muerte y conmutada la pena por la de treinta años de presidio.

ESPAÑA EN LA BIBLIOTECA DE D'ANNUNZIO

Milán.—Una de las treinta y seis secciones de la biblioteca del Vittoriano, que es una de las más importantes de Italia, está dedicada a la historia de los pueblos ibéricos y contiene numerosos ejemplares de ediciones raras y de gran precio.

PROTESTAS CONTRA LA LEY DE YUNTEROS

Madrid 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando enviar un escrito de protesta al Gobierno por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

UNA NOTA DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid 27.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota diciendo que no es cierto que el «Boletín Español» piense fundirse con ningún partido, aunque guardando todos los respetos para el señor Calvo Sotelo.

LA PREGUNTA SOBRE ASTURIAS

Madrid 27.—La pregunta del señor Marco Miranda sobre los sucesos de Asturias se ha aplazado a instancias del diputado señor Muñoz de Diego, que ha pedido se aplaze hasta que llegue a Madrid de Asturias, donde se encuentra.

EL PROYECTO ASCIENDIENDO A LOS GENERALES OCHOA Y BATET

Madrid 27.—El señor Lerroux manifestó que no leería hoy el proyecto de ley ascendiendo a los generales Ochoa y Batet porque quería redactarlo él mismo y no había terminado tiempo.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

ASUNTOS DE JUSTICIA QUE DEJARON DE CONSIGNARSE EN LA NOTA OFICIAL

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó en el Congreso que en la nota oficial del Consejo de ministros se había omitido involuntariamente la relación de los siguientes asuntos del ministerio de Justicia, que habían sido aprobados:

DECRETO SOBRE REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES

Otro decreto con carácter transitorio dos secciones en las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia y dictando las reglas para la función que se les encomienda.

PROYECTO DE LEY DICTANDO NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LOS ARTICULOS 97, 98 Y 99 DE LA CONSTITUCION

Proyecto de ley sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DIÓ CUENTA, ADEMAS, DEL PROYECTO DE LEY SOBRE JUSTICIA MUNICIPAL, QUE REPARTIRÁ ENTRE LOS DEMÁS MINISTROS PARA SU ESTUDIO

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Rogaba únicamente a la Prensa colaboración para la mayor eficacia de la nueva ley sobre tenencia de explosivos, pues deseaba que no solamente fuese divulgado el texto íntegro de la misma, sino que se pusiera de relieve el contenido de los artículos 15 y 16, por los cuales se dispone que todo ciudadano puede, estando dentro de las condiciones que marca la ley, llevar armas, para lo cual se concede un plazo de quince días para declarar la tenencia de las mismas y un mes para proveer de la documentación necesaria.

El señor Vaqueró dijo que rogaba estas aclaraciones para insistir en la divulgación de los artículos principales de la ley citada, de la que espera obtener resultados excelentes que puedan acabar con la tenencia ilícita de armas.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

QUE LOS MISTERIOS DE MONTE-CARLO

Londres.—Un antiguo «scroupier» del casino de Monte-Carlo, Paul de Ketchiva, acaba de publicar sus memorias en las que relata algunos hechos interesantes de los que pudo ser testigo durante sus veinte años de servicio.

Así, el ex kaiser supo de un profesor Schott, de Heidelberg, que afirmaba haber encontrado un sistema infalible para ganar a la ruleta. Guillermo II compró su secreto al profesor y marchó en seguida de incógnito a Monte-Carlo. Ensayó inmediatamente su martingala y perdió 100.000 francos.

Un inglés, un ingeniero llamado Jagers, logró saltar la banca. Vino al casino con numerosos empleados encargados de anotar durante varios días todas las cifras que saliesen. De esta forma descubrió que ciertos números ganaban más a menudo que otros, y se puso a jugar. En tres días ganó tres millones de francos (anteriores a la guerra).

El general Ludendorff ganó un día 150.000 francos; pero Sarah Bernhard perdió un millón y quiso suicidarse. André Citroën hizo saltar la banca tres veces en una «clada».

En los intermedios, noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid. A las once, fin de la emisión.

Noticiario mundial

Australia occidental quiere separarse

Londres.—Una Delegación, especialmente designada por el Gobierno de Australia occidental ha presentado una petición dirigida al rey de Inglaterra para pedir su erección en colonia independiente del Imperio británico.

Incremento de la Marina griega

Athenas.—Los navieros griegos han adquirido últimamente 16 vapores con un tonelaje total de 64 mil toneladas. Según el «Boletín Agorionta», se trata de barcos antes abandonados en Inglaterra y Escandinavia. De los 57 vapores griegos inactivos, 26 con un tonelaje total de 59 mil toneladas han sido nuevamente puestos en servicio.

Acetate de ricino a los muchachos trasnochadores

Pensilvania.—El alcalde de Edwardsville, en el Estado de Pensilvania, está persuadido de que buena parte de la delincuencia de los jóvenes se debe a que los chicos se acuestan muy tarde y pasan la velada andorreando por la calle.

En España en la biblioteca de D'Annunzio

Milán.—Una de las treinta y seis secciones de la biblioteca del Vittoriano, que es una de las más importantes de Italia, está dedicada a la historia de los pueblos ibéricos y contiene numerosos ejemplares de ediciones raras y de gran precio.

PROTESTAS CONTRA LA LEY DE YUNTEROS

Madrid 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando enviar un escrito de protesta al Gobierno por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

UNA NOTA DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid 27.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota diciendo que no es cierto que el «Boletín Español» piense fundirse con ningún partido, aunque guardando todos los respetos para el señor Calvo Sotelo.

LA PREGUNTA SOBRE ASTURIAS

Madrid 27.—La pregunta del señor Marco Miranda sobre los sucesos de Asturias se ha aplazado a instancias del diputado señor Muñoz de Diego, que ha pedido se aplaze hasta que llegue a Madrid de Asturias, donde se encuentra.

EL PROYECTO ASCIENDIENDO A LOS GENERALES OCHOA Y BATET

Madrid 27.—El señor Lerroux manifestó que no leería hoy el proyecto de ley ascendiendo a los generales Ochoa y Batet porque quería redactarlo él mismo y no había terminado tiempo.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

ASUNTOS DE JUSTICIA QUE DEJARON DE CONSIGNARSE EN LA NOTA OFICIAL

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó en el Congreso que en la nota oficial del Consejo de ministros se había omitido involuntariamente la relación de los siguientes asuntos del ministerio de Justicia, que habían sido aprobados:

DECRETO SOBRE REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES

Otro decreto con carácter transitorio dos secciones en las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia y dictando las reglas para la función que se les encomienda.

PROYECTO DE LEY DICTANDO NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LOS ARTICULOS 97, 98 Y 99 DE LA CONSTITUCION

Proyecto de ley sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DIÓ CUENTA, ADEMAS, DEL PROYECTO DE LEY SOBRE JUSTICIA MUNICIPAL, QUE REPARTIRÁ ENTRE LOS DEMÁS MINISTROS PARA SU ESTUDIO

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Rogaba únicamente a la Prensa colaboración para la mayor eficacia de la nueva ley sobre tenencia de explosivos, pues deseaba que no solamente fuese divulgado el texto íntegro de la misma, sino que se pusiera de relieve el contenido de los artículos 15 y 16, por los cuales se dispone que todo ciudadano puede, estando dentro de las condiciones que marca la ley, llevar armas, para lo cual se concede un plazo de quince días para declarar la tenencia de las mismas y un mes para proveer de la documentación necesaria.

El señor Vaqueró dijo que rogaba estas aclaraciones para insistir en la divulgación de los artículos principales de la ley citada, de la que espera obtener resultados excelentes que puedan acabar con la tenencia ilícita de armas.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

QUE LOS MISTERIOS DE MONTE-CARLO

Londres.—Un antiguo «scroupier» del casino de Monte-Carlo, Paul de Ketchiva, acaba de publicar sus memorias en las que relata algunos hechos interesantes de los que pudo ser testigo durante sus veinte años de servicio.

Así, el ex kaiser supo de un profesor Schott, de Heidelberg, que afirmaba haber encontrado un sistema infalible para ganar a la ruleta. Guillermo II compró su secreto al profesor y marchó en seguida de incógnito a Monte-Carlo. Ensayó inmediatamente su martingala y perdió 100.000 francos.

Un inglés, un ingeniero llamado Jagers, logró saltar la banca. Vino al casino con numerosos empleados encargados de anotar durante varios días todas las cifras que saliesen. De esta forma descubrió que ciertos números ganaban más a menudo que otros, y se puso a jugar. En tres días ganó tres millones de francos (anteriores a la guerra).

El general Ludendorff ganó un día 150.000 francos; pero Sarah Bernhard perdió un millón y quiso suicidarse. André Citroën hizo saltar la banca tres veces en una «clada».

En los intermedios, noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid. A las once, fin de la emisión.

NOTAS POLITICAS

Una enmienda al proyecto de yunteros

Madrid 27.—La enmienda presentada como artículo adicional al proyecto del ministro de Agricultura por el señor Martínez de Velasco, determina que por el Instituto de Reforma Agraria se adquiera la propiedad de las tierras que han de cederse a los yunteros, mediante la correspondiente indemnización a los propietarios, cuyo pago se efectuará en un plazo de diez años con un interés de cuatro y medio por ciento. A cada yuntero se le dará la propiedad de diez hectáreas de tierra, a pagar al Instituto en un plazo no menor de veinte años con un interés del tres y medio por ciento. Para la adquisición por el Instituto de estas tierras, se establece una prelación comutando por las que sean ofrecidas por los propietarios, después de la de los Municipios y provincia, y por último, expropiando a los propietarios que, no obstante reunir las condiciones que se destinan, no estén cultivadas debidamente.

Dice el señor Gil Robles

Madrid 27.—El señor Gil Robles estuvo unos minutos en el despacho de la Cámara de los ministros. Al salir se le preguntó si había hablado con el jefe del Gobierno sobre temas políticos, y contestó que en absoluto, que había hablado con el ministro de la Gobernación de asuntos locales.

Protestas contra la ley de yunteros

Madrid 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando enviar un escrito de protesta al Gobierno por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

UNA NOTA DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid 27.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota diciendo que no es cierto que el «Boletín Español» piense fundirse con ningún partido, aunque guardando todos los respetos para el señor Calvo Sotelo.

LA PREGUNTA SOBRE ASTURIAS

Madrid 27.—La pregunta del señor Marco Miranda sobre los sucesos de Asturias se ha aplazado a instancias del diputado señor Muñoz de Diego, que ha pedido se aplaze hasta que llegue a Madrid de Asturias, donde se encuentra.

EL PROYECTO ASCIENDIENDO A LOS GENERALES OCHOA Y BATET

Madrid 27.—El señor Lerroux manifestó que no leería hoy el proyecto de ley ascendiendo a los generales Ochoa y Batet porque quería redactarlo él mismo y no había terminado tiempo.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

ASUNTOS DE JUSTICIA QUE DEJARON DE CONSIGNARSE EN LA NOTA OFICIAL

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó en el Congreso que en la nota oficial del Consejo de ministros se había omitido involuntariamente la relación de los siguientes asuntos del ministerio de Justicia, que habían sido aprobados:

DECRETO SOBRE REORGANIZACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCION DE MENORES

Otro decreto con carácter transitorio dos secciones en las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia y dictando las reglas para la función que se les encomienda.

PROYECTO DE LEY DICTANDO NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LOS ARTICULOS 97, 98 Y 99 DE LA CONSTITUCION

Proyecto de ley sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DIÓ CUENTA, ADEMAS, DEL PROYECTO DE LEY SOBRE JUSTICIA MUNICIPAL, QUE REPARTIRÁ ENTRE LOS DEMÁS MINISTROS PARA SU ESTUDIO

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Rogaba únicamente a la Prensa colaboración para la mayor eficacia de la nueva ley sobre tenencia de explosivos, pues deseaba que no solamente fuese divulgado el texto íntegro de la misma, sino que se pusiera de relieve el contenido de los artículos 15 y 16, por los cuales se dispone que todo ciudadano puede, estando dentro de las condiciones que marca la ley, llevar armas, para lo cual se concede un plazo de quince días para declarar la tenencia de las mismas y un mes para proveer de la documentación necesaria.

El señor Vaqueró dijo que rogaba estas aclaraciones para insistir en la divulgación de los artículos principales de la ley citada, de la que espera obtener resultados excelentes que puedan acabar con la tenencia ilícita de armas.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

QUE LOS MISTERIOS DE MONTE-CARLO

Londres.—Un antiguo «scroupier» del casino de Monte-Carlo, Paul de Ketchiva, acaba de publicar sus memorias en las que relata algunos hechos interesantes de los que pudo ser testigo durante sus veinte años de servicio.

Así, el ex kaiser supo de un profesor Schott, de Heidelberg, que afirmaba haber encontrado un sistema infalible para ganar a la ruleta. Guillermo II compró su secreto al profesor y marchó en seguida de incógnito a Monte-Carlo. Ensayó inmediatamente su martingala y perdió 100.000 francos.

Un inglés, un ingeniero llamado Jagers, logró saltar la banca. Vino al casino con numerosos empleados encargados de anotar durante varios días todas las cifras que saliesen. De esta forma descubrió que ciertos números ganaban más a menudo que otros, y se puso a jugar. En tres días ganó tres millones de francos (anteriores a la guerra).

El general Ludendorff ganó un día 150.000 francos; pero Sarah Bernhard perdió un millón y quiso suicidarse. André Citroën hizo saltar la banca tres veces en una «clada».

En los intermedios, noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid. A las once, fin de la emisión.

Comisión de Aeronáutica del Aero Club de Andalucía

ESCUOLA ELEMENTAL DE AEROTECCIA

Excediendo el número de solicitudes presentadas para asistir al curso elemental de Aerotecnia del Aero Club de Andalucía, el plazo para admisión de instancias se cierra hoy día 28.

La Junta de profesores seleccionará los que han de ser admitidos como alumnos, y oportunamente dará a conocer el nombre de éstos y la fecha en que comenzará el curso.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Ollero, se ha reunido el Consejo de esta institución benéfica, con asistencia de los señores Serra Pickman, Gámez y Martín, Gómez Guerrero,

Información extranjera

INDALECIO PRIETO HA REGRESADO A PARIS POR HALLARSE ENFERMO

París 27.—Esta mañana regresó de la Costa Azul Indalecio Prieto. Apenas convaleciente de un catarral gripal se marchó a Cannes-sur-Mer; pero a pesar de la mejoría iniciada, un médico de aquella localidad, que le visitó, le recomendó que se fuera de su salud amenazada.

EN EL PERU HA SIDO DESECUERADO UN COMPLEJO REVOLUCIONARIO

Lima 27.—Las autoridades han descubierto un vasto complot revolucionario, que el Gobierno ha podido ahogar desde un principio. La Policía ha practicado más de doscientas detenciones.

INCIDENTOS ESCOLARES EN SANTIAGO DE CUBA

Habana 27.—Los estudiantes de Santiago hicieron ayer una manifestación violenta contra el director de la Escuela de Santa Clara. Intervinieron fuerzas militares, las cuales se vieron obligadas a disparar sus armas. No hubo, afortunadamente, víctimas que lamentar.

Los estudiantes tienen la intención de boicotear a los representantes del Gobierno en la ceremonia de conmemoración que se va a celebrar en la Universidad, con motivo del aniversario del fusilamiento de estudiantes por los españoles de 1871.

SE PRORROGA POR DOS AÑOS EL PACTO REFERENTE AL MERCADO INTERNACIONAL DEL TRIGO

Budapest 27.—Los delegados del Comité consultivo, anuncian que en la Conferencia mundial del trigo se ha llegado a un acuerdo para prorrogar el pacto sobre el mercado internacional de trigos por otros dos años a partir de Julio de 1935.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS CARNICEROS

Habana 27.—A consecuencia de haberse declarado en huelga los vendedores de carnes al por menor, la ciudad carece de este alimento. El Gobierno amenaza con hacerse cargo de la distribución de la carne si continúa la huelga.

A primera hora de la mañana ha estallado una bomba en las puertas de una carnicería, que ha sufrido desperfectos a consecuencia de la explosión.

ES DENEGADO EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR LA ENTIDAD «EL AGUILA OIL COMPANY»

Méjico 27.—El Tribunal Supremo ha denegado el recurso de apelación presentado por «El Aguila Oil Company», del fallo dictado por el Tribunal inferior, por lo que se obliga a la citada entidad a aceptar la decisión por arbitraje del conflicto pendiente con la Compañía petrolera mexicana, de la que ésta reclama veinte millones de pesos para el pago de los petroleos extraídos, según mantiene esta Compañía en los campos petrolíferos del estado de Veracruz.

El proceso principal todavía está pendiente de apelación, si bien el de los Tribunales inferiores han fallado en contra en varias de sus fases.

NAUFRAGIO DE UN BARCO ESPAÑOL

Burdeos 27.—El periódico «La France» dice que procedente de Saint Sean ha sido hundido en el puerto el vapor francés «Marque», llevando a bordo a los veintidós tripulantes Sebastián, hundido a la altura del barco español «Lolita», de San Cago Bretón.

CLAUSURA DE UNA CONFERENCIA PANAMERICANA

Buenos Aires 27.—Se ha clausurado la undécima Conferencia panamericana de Eugenesia y Homicultura. La Asamblea resolvió recomendar a los Gobiernos la implantación del examen médico prenupcial voluntario y trató extensamente del problema de la esterilización eugenesia.

LA TIRANZEA DE RELACIONES ENTRE LOS SOVIETS Y LOS JAPONESES A CAUSA DEL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO

Moscú 27.—Se han hecho públicas acusaciones que revelan un verdadero estado de terror en el ferrocarril del Este chino, en Manchukuo, hechas por el vicepresidente de la Junta soviética en dos cartas dirigidas al presidente del ferrocarril manchukuo.

Este funcionario soviético, M. Bandura, hace una relación detallada de los casos en que oficiales japoneses y manchukuo han desafiado las disposiciones que rigen el funcionamiento del ferrocarril; han abusado

de los empleados, y en algunos casos han llegado a maltratarlos de obra sin ningún motivo. En la protesta se pide que cesen dichos abusos y extralimitaciones. Durante los meses pasados se han elevado protestas semejantes; pero la actual es la más importante de todas, según ha logrado saber «United Press».

LA PRENSA DE VIENA CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LAS CONVERSACIONES DE ROMA

Viena 27.—Todas la Prensa de Viena consagra un gran espacio al viaje del canciller Schuschnigg y del ministro de Negocios Extranjeros, Bergrer Waldeneck, a Roma, poniendo de relieve la gran importancia de las conversaciones entre el «Duce» y el jefe del Gobierno austriaco.

LA PROVISION DE LA CARTERA DE HACIENDA

Tokio 27.—El señor Takahasi ha aceptado la cartera de Hacienda, sucediendo al señor Fugihira, que presentó ayer tarde la dimisión, basada en su estado de salud.

LA TIRANZEA DE RELACIONES ENTRE YUGOSLAVIA Y AUSTRIA

Viena 27.—El Gobierno de Yugoslavia ha desmentado las noticias referentes a que se intenta cerrar la línea de comunicación con Austria y de que está concentrando las tropas.

Durante el día de ayer se han evidenciado señales de la creciente tirantez en la línea fronteriza Yugoslavia-Austria. La ciudad fronteriza de Spielfeld y sus alrededores se alarmó considerablemente a causa de las medidas que había ordenado el Gobierno yugoslavo para reducir el tráfico.

Las pocas personas que cruzan la frontera hacia Austria han declarado que desde el sábado es necesario estar provisto de permisos especiales para salir de Yugoslavia.

Las noticias facilitadas por viajeros contrarían que la Delegación que las autoridades yugoslavas en Belgrado tengan el propósito de cerrar la frontera, y añade, que la situación es normal.

Uno de estos viajeros ha manifestado que Yugoslavia había dispuesto de que se cancelasen los visados permanentes para Austria, como medida de represalia por haber prohibido Austria recientemente a la población fronteriza de su país que adquiriese mercancías, especialmente productos alimenticios de Yugoslavia, libros de impuestos y de Aduanas, terminando así un comercio lucrativo.

LLEGAN A UN ACUERDO LOS OBREROS TRANVIARIOS Y LAS COMPANIAS

Los Angeles 27.—Se ha llegado a un acuerdo entre los obreros tranviarios en huelga y la Compañía de tranvías de Los Angeles, con lo que se terminará la huelga de tranviarios y conductores de autobuses, que ha durado tres días. Los obreros están dispuestos a entrar al trabajo si la Compañía admite de nuevo en sus puestos a los obreros huelguistas.

VARIOS AVIONES BOLIVIANOS DISPARAN POR ERROR CONTRA EL VAPOR BRASILEÑO «PARAGUAY»

Río Janeiro 27.—Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros da cuenta de que varios aviones bolivianos han disparado por error contra el vapor brasileño «Paraguay», sin alcanzarlo.

El ministerio anuncia que ha adoptado las medidas pertinentes; pero como no han resultado víctimas, las proporciones del incidente no parecen ser muy grandes, y se asegura que el punto de vista del Gobierno brasileño es el de considerar lo ocurrido como una «equivocación».

EN LIMA REINA COMPLETA TRANQUILIDAD

Lima 27.—El ministro del Interior ha dicho que reina tranquilidad en todo el país, después del fracaso de la intenciona revolucionaria en Lima, Guayaquil y Ayacucho.

«El Diario de la Prensa» dice que el movimiento tenía carácter comunista.

CRIMEN POR CELOS JUSTIFICADOS

Nueva York 27.—Un estudiante seminarista hirió ayer mortalmente a su mujer y a un sacerdote, a los que había encontrado en una habitación.

El estudiante es un muchacho de veintidós años de edad, llamado Harry Steimant, alumno de estudios teológicos en el Seminario de Los Angeles.

Sus víctimas han sido el reverendo John Leonard, de cuarenta años de edad, y Ruth Steimant, de diecisiete años, con la que el estudiante se había casado hace diecisiete días.

El estudiante ha declarado que él y su mujer fueron a un restaurant con el sacerdote, regresando después a sus respectivas residencias.

Posteriormente su mujer salió de casa, y él la siguió, viendo que entraba en la habitación ocupada por el cura. Cuando entró en la habitación y se le encontró allí en su lecho, se le sucedió después. Todo lo vi rojo. Por eso Steimant había estado bebiendo.

SOBRE LA IMPORTACION DE LICORES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 27.—El Gobierno ha dispuesto que hasta el día 28 de Febrero se podrá importar en los Estados Unidos licores extranjeros en cantidad ilimitada.

Los Departamentos de Agricultura y Tesoro han enviado el aviso de la prórroga de dos meses del actual acuerdo de importación de licores a la Administración federal para el control de alcoholes.

LAS RELACIONES ENTRE TURQUIA Y FRANCIA

París 27.—En los círculos diplomáticos y políticos se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía vendrá en breve a París con objeto de estrechar más aún las relaciones existentes entre su país y Francia.

Se añade que los círculos gubernamentales franceses aprueban estas disposiciones y tienen la intención de completar el pacto del Noroeste con un pacto Mediterráneo.

DESTITUCION DE UN PROFESOR DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PRUSIANA DE BONN

Berlín 27.—Ha sido destituido por el ministro de Educación de Prusia, Bernhard Rust, el doctor Karl Barth, profesor de Teología de la Universidad de Bonn, quien se negó a prestar el juramento de fidelidad al Reichsführer, Adolf Hitler.

Barth es uno de los jefes de la oposición de la nificación de la Iglesia evangélica alemana.

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA. LOS LUGARES COLOMBINOS Y EL TURISMO.—LAS OBRAS Y REFORMAS QUE HAN DE REALIZARSE.—HOY LLEGA LA COMISION QUE HARA EL ESTUDIO.

Hoy se espera la Comisión del Patronato de Turismo, que anuncia hace días el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. Viene para el estudio de las obras y reformas que deben realizarse en la Hábida, iglesia de Palos y hostería del Turismo.

Regresan hoy de Madrid el presidente de la Diputación, don Benito Correjón, y el secretario, don Francisco Montero Díaz, que han asistido a la Asamblea de los representantes de las Diputaciones. En el Gran Teatro se celebró anoche el concierto de arte lírico, organizado por la Asociación de Cultura Musical.

La notable cantante española Angeles Ottein ejecutó un selecto programa, con exquisita ejecución y gusto, siendo muy ovacionada en su actuación. La acompañó al piano, con insuperable maestría, la distinguida profesora y compositora María Rodrigo, que compartió los aplausos con la famosa diva.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de La Palma, don Francisco Pinto y Pinto. Fiscal municipal, don Eusebio Gómez, y fiscal suplente, don Pedro Ramírez Domínguez.

La Alcaldía de Huelva publica una nota recordando a los mozos del primer llamamiento del cupo de la Península, que el día 1 de Diciembre próximo deberán hacer su presentación en la Oaja de recluta de esta capital, para su incorporación a filas.

Después de «Andaluces», de Granados, y «Las niñas negras», de Falla, la última concertada hubo de interpretarse, como plus y ante los insistentes aplausos del selecto auditorio, otras obras de grandes compositores nacionales, al final de las cuales Angeles Ottein hubo de recibir definitivas muestras de admiración y aplausos.

En el lugar conocido por «Huelva de los Jimenez» de este término, unos niños que se encontraban escurtiendo, hallaron varios paquetes de dinamita. Avisada la Policía, practicó un minucioso registro, hallando solo sustancia más.

Este número ha sido visto por la censura.

Indicador económico

Medicos, Demandas, Huespedes, Ventas, Ofertas, Perdidas, Compras. A large classified advertisement section with various listings for medical services, housing, and goods.

VALDA. Una Pastilla en la Boca. Los pequeños deben estar alegres. Solo Solo. A large advertisement for Valda medicine and Solo Solo oranges, featuring illustrations of children and a product tin.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS. ALQUILO. COMPRO. Los todos los días «El Liberal» de Madrid. TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES. SISTEMA VOLCK. A large advertisement for real estate, a newspaper subscription, and a fruit treatment system, including an illustration of a man working in a field.

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 27 de Noviembre

Máxima al sol. 16,6
a la sombra. 7,0
Mínima. 7,0

Una importante reunión de la Comisión de Suplicatorios

Madrid 27.—Por referencias particulares se sabe que la reunión de la Comisión de Suplicatorios duró dos horas y en ella, con todo detenimiento, se estudió el informe de la visita hecha a Barcelona por los miembros designados para tomar declaración al ex presidente del Consejo de ministros, señor Azafra.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

EL DICTAMEN DE LA COMISION

El dictamen de la Comisión de Suplicatorios relativo al señor Azafra dice así:

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES HA SIDO CUBIERTA MAS DE TRES VECES

Madrid 27.—La suscripción de Obligaciones del Tesoro, cuatro y medio por ciento, que se ha emitido en el día de hoy, ha alcanzado la cifra de 921.600.000. Madrid ha suscrito 588 millones, Bilbao 106 millones, San Sebastián 39.500.000 pesetas, Barcelona treinta y un millones y el resto las demás provincias. Como la suscripción se ha hecho por trescientos millones de pesetas, ha resultado cubierta más de tres veces.

AGLACION A UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Madrid 27.—La orden del ministro de Agricultura de 10 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 13, por la que se dispuso que no pudiesen ser elegidos miembros de los Comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas, ni por tanto formar parte de los mismos, los delegados de los Sindicatos agrícolas y de Asociaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario, que no sean labradores directos de la tierra ó se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto ó de aprovechamientos naturales, ha suscitado la duda de si tales prescripciones deben ser aplicadas con efecto retroactivo ó sólo tienen vigencia a partir de la fecha de su publicación, y a fin de que quede esclarecido dicho extremo, el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, se ha servido disponer que se entienda aclarada la referida orden de 10 del corriente en el sentido de que también es aplicable a los actuales miembros electivos de los Comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas y que la cualidad exigida de ser labrador directo de la tierra ó dedicarse a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto ó de aprovechamientos naturales, ha de poseerse no sólo durante el desempeño del cargo, sino también en el instante mismo de la elección para ocupar, no bastando con que se adquiera con posterioridad y debiendo en consecuencia cesar inmediatamente los presidentes, vicepresidentes ó vocales que no se hallen dentro de las indicadas condiciones.

LOS CONCEJALES DE MADRID PIDEN QUE SE LES RESTITUYA EN SUS CARGOS

Madrid 27.—Los concejales de elección popular que forman el Ayuntamiento de Madrid fueron suspendidos en sus cargos el día 7 de Octubre último, a raíz de los sucesos revolucionarios.

Asustaron la medida del Gobierno, como era lo legal, y se retiraron a sus casas en espera de las consecuencias pertinentes al caso.

Se les formaría expediente, se pasaría el tanto de culpa a los Tribunales si a ello hubiera lugar, se les sometería, en fin, a cualquier procedimiento congruente con la medida provisional y cautelar de suspenderlos en sus funciones y confiar éstas en entretanto a una Comisión delegada del Gobierno.

Los concejales elegidos por Madrid han esperado los cuarenta días que marca la ley, y pasado este plazo han confiado a un notario la misión de requerir a la actual representación gubernativa del Ayuntamiento para que se les restituya en sus cargos.

El requerimiento ha sido hecho esta mañana por el notario sustituto del notario de Madrid don José Luis Díez Pastor, quien hizo entrega del mismo al delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, don Rafael Salazar Alonso, y al secretario de la Corporación, don Mariano Berdejo. Ambos señores, en uso de su derecho, se han reservado el plazo de cuarenta y ocho horas que marca la ley para responder en forma al requerimiento notarial de referencia.

«Al Congreso.—La Comisión de Suplicatorios ha examinado el que por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha elevado a las Cortes solicitando autorización para decretar el procesamiento del señor diputado don Manuel Azafra Díaz, en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para emitir el presente dictamen se han estudiado con cuidada atención todos los antecedentes que con el Suplicatorio se remitieron, y después de haber evacuado el trámite de audiencia al interesado que preceptúa el artículo 26 del Reglamento provisional de la Cámara, la Comisión entiende que en atención a todos los aspectos que en el expediente del Suplicatorio existen, no procede que el Congreso se oponga a que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo.

Por ello tiene la honra de proponer a las Cortes el que se conceda la autorización solicitada para que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se pueda decretar el procesamiento de don Manuel Azafra Díaz.

Palacio del Congreso a 27 de Noviembre de 1934.—El presidente, don Joaquín de Pablo Blanco.—El secretario, don Juan Antonio Careaga.»

EL «DUENDE» SIGUE EN FUNCIONES

Zaragoza 27.—No ha podido comprarse oficialmente que anoche hablara el supuesto duende de la casa número 2 de la calle Gascon y Gotor.

Dicha noticia ha sido facilitada, al parecer, por un vecino de la casa. El comisario de Policía, señor Pérez Soto, ha manifestado que ha dispuesto se monte un servicio de vigilancia, a cargo de dos agentes de Policía, para evitar que circulen bulos, que luego no pueden comprobarse debidamente. Dispuso también que un arquitecto y dos agentes practicasen una detenida inspección en las habitaciones de la casa, diligencia que ha dado por resultado averiguar que las palabras que pronuncia una persona en una habitación contigua se oyen en la cocina.

Los inquilinos de la casa han sido desautorizados para permanecer en el piso del misterio hasta que éste se aclare. El comisario añadió que no daba crédito a lo publicado por los periódicos respecto a la visita que determinada persona hizo al señor Royo Villanova.

Por la tarde, una pareja de agentes, en unión de un arquitecto, realizó varias pruebas acústicas en la casa, probando que la única habitación de la misma desde la que puede hablarse dejándose oír la voz es la cocina del piso superior, ya que coinciden los tiros de la chimenea; pero los vecinos de este piso han abandonado la vivienda.

Esta noche se oyó de nuevo la voz del duende, que pronunció la siguiente frase: «Ya estoy aquí».

En aquellos momentos se encontraban varios agentes de Policía. También se hallaba presente un funcionario de la Diputación provincial, que aseguró haber oído la misteriosa voz. Esta se oyó de nuevo a las diez de la noche, dejándose escapar un largo lamento. Durante el resto de la noche no volvió a hablar el misterioso personaje.

¿UNA IMPORTANTE DETENCIÓN EN MIERES?

Oviedo 27.—Esta tarde ha salido rápidamente para Mieres el comandante señor Doval.

Parece que se trata de un servicio extraordinario, y se dice que esta noche se observa mucho movimiento de fuerza en dicha localidad, relacionándolo con una importante detención.

ALGARADAS ESTUDIANTILES

Viena 27.—Durante la manifestación que llevaron a cabo esta mañana los estudiantes pangermanistas, apedrearon y rompieron los cristales de la Administración y Redacción de los periódicos «Stund» y «Taf».

También apedrearon los escaparates de la Administración de la «Neue Freie Presse».

Con este motivo la Policía ha practicado numerosas detenciones de estudiantes.

LA CAUSA DE UN SUICIDIO

Londres 27.—El «Daily Mail» dice que el periodista y refugiado yugoslavo Máximo Petrich, que fue encontrado asfixiado en su habitación el pasado sábado, se suicidó porque siendo miembro de la Asociación Ustachi y hallándose a punto de ser expulsado de Inglaterra por sus relaciones con diversos personas complicadas en el atentado de Marseilla, temía ser asesinado por algún

miembro de una Sociedad secreta yugoslava.

ATRACO A UN COBRADOR

Barcelona 27.—Anoche, al pasar por la calle de Malhquer, un cobrador de la Sociedad Asistencia Médica, llamado José Gracia Zamora, le salieron al paso dos individuos elegantemente vestidos y mientras uno de ellos se abalanzaba sobre él, el otro le registró los bolsillos y le quitó 85 pesetas que llevaba. Después se dieron a la fuga.

LAS ACTUACIONES DEL SR. GIL Y GIL EN BARCELONA

Barcelona 27.—El magistrado del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, estuvo esta mañana a bordo del vapor «Uruguay» para recibir declaración al diputado del Parlamento catalán don Juan Tauler, que fué el portador de la orden dirigida por el presidente de la Generalidad, señor Companys, al general Batet. Terminada esta declaración, que ha sido la última de las que el señor Gil tenía que tomar a los detenidos en el vapor «Uruguay», se trasladó a la Auditoría, terminando el examen del sumario que se instruyó por la autoridad militar. Desde allí se trasladó a la Generalidad, donde examinó varios libros de actas que habían sido citados por el señor Companys y los consejeros de la Generalidad en sus declaraciones, así como las actas de los últimos Consejos celebrados.

Mañana, en el rápido, el señor Gil saldrá para Zaragoza y Madrid. Seguramente que tomará también declaración al señor Batet, ignorándose si lo hará por exhorto ó bien volverá a Barcelona.

SE ELEVA A PLENARIO LA CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Barcelona 27.—Se ha elevado a plenario la causa instruida contra el director de «Tierra y Libertad», por haber publicado un artículo en el momento que quedaba la ley aprobada.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE HOSPITALET SE INTERVIENEN BOMBAS Y ARMAS LARGAS

Barcelona 27.—La brigada móvil de la Auditoría militar, en un registro efectuado en la Casa del Pueblo de Hospitalet, encontró 16 bombas y varias armas largas. Han continuado los registros domiciliarios, habiéndose encontrado muchas armas cortas que fueron puestas a disposición de las autoridades militares.

UN ATRACO

Barcelona 27.—A última hora de la tarde, en la escalera de la casa número 125 de la calle de Wad-Rás, cuatro individuos, dos de ellos armados de pistolas, se abalanzaron sobre José Caballero, cobrador de la Sociedad productora de tocinería, y obligándole a que levantara las manos, se apoderaron de 5.975 pesetas en billetes, de un talón del Banco por valor de 2.978 y de dos vigésimos de la Lotería de Navidad. Una vez el dinero en su poder, los desconocidos se dieron a la fuga.

El jefe superior de Policía ha dispuesto que todo el personal de una brigada se dedique exclusivamente a la persecución de las bandas de atracadores y pistoleros que vienen operando en esta ciudad.

LOS SUMARIOS INSTRUIDOS EN LA AUDITORIA MILITAR

Barcelona 27.—El número de sumarios instruidos en la Auditoría militar de esta División, asciende a 900, y en ellos aparecen encartados unos 7.000 individuos. Todos ellos por intervenciones relacionadas con los pasados sucesos revolucionarios.

El decreto referente a la ley de tenencia de armas

Madrid 27.—La «Gaceta» publica hoy el decreto referente a la ley de armas. Dice en su artículo primero que la tenencia de armas de fuego fuera del propio domicilio, sin poseer la guía y la licencia, se castigará con prisión menor en su grado medio.

En su artículo segundo, se castigará con prisión menor, en su grado máximo, cuando concurriesen algunas de las circunstancias como que las armas carezcan de marca de fábrica ó que fueren extranjeras, y aunque siendo españolas hubieran vuelto a ser introducidas en territorio nacional.

El depósito de armas, lo mismo en domicilios particulares que en Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado mínimo. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas ó la de seis, aun teniendo guías de licencia y de potencia.

Serán exceptuados del concepto delictivo la tenencia y uso de armas de caza, así como las de valor artístico ó histórico siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico ó coleccionista. Igualmente se exceptuarán los casos de colección de armas de finalidades deportivas.

Cuando en un domicilio particular ó de propiedad que no esté autorizado para el tráfico ó empleo de explosivos, municiones, armas de fuego, líquidos inflamables ó gases tóxicos, se encuentren materiales de dicha clase, serán castigadas con las penas de prisión mayor en su grado mínimo. En igual pena incurrirán los que tengan en su domicilio ó establecimiento artículos que puedan producir explosivos, líquidos ó gases. La fabricación ó transporte de las substancias y materias se penará igualmente que la tenencia de substancias que fueran halladas en el domicilio de alguna Asociación; la pena en aquél señalada se impondrá a todos y cada uno de los miembros de la Junta directiva y a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social.

En el caso de reincidencia se aplicará la pena inmediatamente superior a la señalada para cada uno de los casos. Aparte de las penas, serán disueltas las Sociedades.

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

Quedarán exentos de toda la responsabilidad los que dentro de quince días naturales manifestaren a las autoridades correspondientes la tenencia de las armas, materias ó substancias que son objeto de esta ley y su propósito de entregarlas.

Ampliación al Consejo de ministros

Los proyectos de Justicia, los campos de concentración de vagos y la recogida de armas en Asturias

Madrid 27.—En el Consejo de ministros de hoy quedaron aprobados dos proyectos de ley importantes del ministerio de Justicia. Uno que regula las condiciones de los jueces para ser nombrados magistrados, y el otro que se exigirá un determinado número de años en la carrera, tiempo que variará según la categoría para que haya de ser nombrado dentro de la magistratura.

En virtud de esto, todos aquellos magistrados que fueron indebidamente nombrados y para los que se dictaron disposiciones encaminadas a este fin, habrán de dejar vacantes los cargos que desempeñen en el momento que quede la ley aprobada.

Otro proyecto de ley es el que preceptúa el artículo 97 de la Constitución para el nombramiento de destinos y traslados de jueces y magistrados, con el cual toda la parte relativa al personal de las carreras judicial y fiscal, quedan a cargo del Tribunal Supremo, inhibiéndose la función ministerial en este aspecto.

También se habló, como dice la nota, de la necesidad de habilitar un campo de concentración, cuyo proyecto está redactado, y se piden a las Cortes un crédito de dos millones y medio de pesetas al objeto de separar todos aquellos malhechores a quienes haya de aplicarse la ley de Vagos y maleantes, separándolos de las prisiones. También se trató de la penitenciaría en Guinea. Ambos proyectos se llevarán rápidamente a la realidad, descomulgando así las órdenes.

Aunque muy de pasada, se habló en el Consejo de la situación de Asturias, observándose que dado el número de armas recogidas, el desarme se lleva con gran lentitud por la resistencia pasiva de los que ocultaban armas, obediendo quizá a alguna consigna que se le tiene dada, y por lo abrupto del terreno la labor se hace muy penosa.

El Gobierno sigue en su decidido propósito de no permitir la reanudación de los trabajos mientras la recogida de armas no sea total.

Este número ha sido visado por la censura

Las tareas de las segundas Cortes de la Republica

La discusión del proyecto sobre el Tratado de Comercio con Holanda invirtió buena parte de la sesión, que finalizó con un discurso del ministro de Agricultura en defensa del proyecto de ley relativo a los yunteros

Madrid 27.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba. Están en el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y Comunicaciones.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El ministro de Marina y Estado, señor Rocha, sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de ley del departamento de Marina.

Después, el ministro de Hacienda, desde la misma tribuna, lee unos proyectos de su departamento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos los relativos a plantillas de la Armada; creación de 300 plazas de repartidores de telegramas; un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para atenciones de la Guardia civil y otro, de 150.000 pesetas para obligaciones de la Dirección general de Seguridad.

También se aprueba definitivamente otro proyecto rectificando errores del presupuesto del ministerio de Comunicaciones y fijando en pesetas 80.252.816,54 las obligaciones del segundo semestre.

La misma suerte, corra la revisión de los expedientes de jubilaciones y separaciones de funcionarios, dictadas por órdenes ministeriales.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Guallart, pidiendo la creación del Patronato de San Juan de la Peña, y cesión al mismo del monasterio de su nombre.

Se pone a discusión un dictamen sobre un suplemento de crédito de 1.633.286 pesetas para servicios extraordinarios del ministerio de Comunicaciones.

El señor Vidal y Guardiola tiene presentado un voto particular a este dictamen.

El ministro de Comunicaciones hace unas aclaraciones, en virtud de las cuales, la presidencia suspende la discusión de este asunto.

El Tratado de Comercio con Holanda

Se pone a discusión el Tratado de comercio y navegación entre España y los Países Bajos, firmado en Madrid el 16 de Junio de 1934.

El señor Fuentes Pila, interviene. Recuerda que en Junio último anunció una interpelación a los ministros de Industria y Estado con ocasión del Tratado que se discute, pues estaba convencido de que dicho Convenio perjudicaría gravemente a la riqueza agropecuaria de España, especialmente la de Norte.

Cita cifras abundantes de comercio exteriores de ambos países, y dice que Holanda se halla en condiciones de superioridad en este orden y ahora se mejoran aún más con el Tratado hispanoholandés.

Pide, después, que la vigencia del Tratado se suspenda hasta que se estudien todas las circunstancias económicas en que se desenvuelven los productos naturales de ambos países, pues no puede llegarse a un convenio de esta naturaleza sin el consentimiento unánime de referencia, ya que no herir ningún sector de la riqueza nacional.

El señor García Guijarro, en nombre de la Comisión, interviene. Dice que no debe sacarse la cuestión de sus propios cauces, pues cuando se den a conocer las cifras que han originado este Tratado se verá que ha querido levantarse una tempestad en un vaso de agua.

Después hace comparaciones de este Tratado con otros similares que concertó España y con algunos que actualmente se hallan en estudio.

Se refiere a las vicisitudes por que ha atravesado el intercambio de productos naturales entre España y los Países Bajos.

Dice el señor García Guijarro que no comprende que se originen a la riqueza agropecuaria del Norte de España grandes perjuicios con el Tratado, pues se da el caso de que en los trabajos preliminares han intervenido la Asociación de Ganaderos, una entidad lechera de Torrelavega y otras Sociedades de Santander.

Contina examinando las circunstancias en que se desenvuelven económicamente los distintos productos que vienen y pueden venir de los Países Bajos, y aquellos que nosotros podemos exportar a Holanda.

Hace un minucioso estudio del dictamen, capítulo por capítulo, para hacer una defensa del Tratado. Dice que ya no cabe hacer más que aprobarlo; pero sin modificaciones que alteren lo convenido y firmado.

(La sesión es plúmbica. Los escasos diputados que pueblan los escaños hablan entre sí, leen ó escriben. Hacen todo menos atender a los largos argumentos de los oradores.)

El orador habla en voz tan baja, que su discurso no llega, sino en palabras sueltas, a la tribuna de la Prensa.

El señor García Guijarro contesta al señor Pérez Molino.

Combate sus argumentos y hace una enérgica defensa del dictamen, en nombre de la Comisión.

El señor Vázquez Gundin, de la minoría cedista, interviene en el debate.

Se adhiere a las manifestaciones del señor García Guijarro, solicitando del señor Pérez Molino que retire su enmienda, porque no solamente perjudica a la industria ganadera, sino que se acarrea a la región gallega la pérdida de grandes partidas de maíz.

(Entra en el hemiciclo el jefe del Gobierno.)

El señor Vázquez Gundin defiende la riqueza que Galicia tiene en maíz y demuestra las pérdidas que se le pueden irrogar de no retirarse la enmienda del señor Pérez Molino.

(Entra el señor Gil Robles, condecorado con el señor Alba y éste cede el sillón presidencial a don Ceánido Casanueva. Los señores Alba y Gil Robles abandonan el salón.)

El orador vuelve a pedir al señor Pérez Molino que retire la enmienda. Finalmente se adhiere a las manifestaciones hechas desde el banco de la Comisión por el señor García Guijarro.

El señor Sáinz Rodríguez interviene y dice que en Santander la crisis de la industria ganadera y lechera acarrearía la ruina total de la región montañesa.

Anuncia un problema social gravísimo, de difícil solución, si se toma en consideración lo expuesto por los encargados de dictaminar.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor Cantos y Sáinz de Carlos (radical) habla en nombre del grupo naranja y explica la gravedad del anuncio del cierre de las fronteras para nuestra naranja; cierre que se llevará a efecto en caso de no aprobarse el proyecto.

Afirma que el dinero que produce la venta de la naranja, de no entrar en Valencia, repercutiría en la economía española.

Termina pidiendo que se ratifique el Tratado con toda urgencia.

El señor Samanillo, tradicionalista, consume un turno en contra del dictamen.

Abunda en lo expuesto por el señor Sáinz Rodríguez referente a los perjuicios que se irrogarán a Santander.

El señor Mangiano, igualmente tradicionalista, se muestra asimismo disconforme con el dictamen.

El señor Montas, cedista, habla para poner de relieve la importancia de la producción agropecuaria de montaña y los perjuicios que el tratado con Holanda acarrearía.

El señor Villalonga, de Acción Popular, defiende el proyecto, mostrándose de acuerdo con la fijación de un contingente de importación razonable; pero que tendrá para la economía nacional la natural compensación en la colocación de nuestros productos en el país con que se concerta.

Alude a las manifestaciones de los diputados por Santander, y afirma que el Tratado con Holanda no causa perjuicio alguno a las industrias montañesas.

El ministro de Estado hace historia de las negociaciones del tratado. La dilación en que se concertó produce grandes perturbaciones económicas. No hay razones supremas para irle aplazando, ya que otorga beneficios a industrias importantes de España.

El anuncio del proyecto del Tratado no ha suscitado protestas considerables a pesar de la publicidad que se le ha dado para que despusieran ante el Gobierno quienes se creyeran afectados.

El proyecto consiste en que no se disminuya el área de pequeños cultivos. Con ello se evitarán futuras alteraciones de orden público.

Yo, en mi proyecto, no desconozco el derecho de la propiedad; lo que pretendo es limitar ese derecho en atención a conveniencias de momento. Al yuntero que no cumple con sus obligaciones contractuales, se sanciona con la privación de la tierra, y al propietario se le garantiza el percibo de sus rentas por el Instituto de Reforma Agraria, que se hace solidario de aquellas obligaciones.

Refuta algunos argumentos hechos contra el proyecto y declara que la propiedad no puede ejercer prerrogativas en contra del bien común. No es cierto que perjudique a los propietarios, porque se les asegura el abono de sus rentas. El yuntero no puede alegar que no se le beneficia, porque son ellos mismos los que piden la tierra y el proyecto va, además, encaminado a la conservación de su clase.

Afirma que en aquellos puntos en que se estime que el proyecto lesiona los intereses de la ganadería, está dispuesto a modificarlo.

En este asunto no perseguimos otros propósitos que resolver el problema del paro. Nos hemos encontrado con esta situación del campo porque no había una ley de arrendamientos que era necesaria. La falta de esta ley puso en trance desagradable a don Cirilo del Río y me puso después a mí.

Un diputado del grupo naranja, don Cirilo del Río, pues éste no tuvo interés en que se aprobara la ley.

El ministro de Agricultura contesta asegurando que el señor Del Río hizo bien, ya que el proyecto que existía era muy deficiente y hubiera sido peor.

Yo aseguro que estoy dispuesto a resolver el problema del campo y que soy enemigo de incrementar las obras públicas, porque no resolverán el problema de los yunteros, partidario de ellos en otro aspecto.

Mis disposiciones han de orientarse a establecer limitaciones a la propiedad en aras, del bien colectivo, porque la propiedad es una función social.

Desmente algunas especies circulares sobre su competencia sobre la materia.

Hace historia de su labor al frente del ministerio y dice que está desdichado firmemente a que el proyecto de los yunteros se apruebe. No defeniré las opiniones ajenas; pero quiero anticipar a todos que no tengo el menor apego al cargo, que deseo abandonar cuanto antes. Mientras esté en el banco azul he de asegurar que cumpliré con mi deber sin titubear.

Hace públicas varias opiniones de técnicos, entre ellas las del señor Marchetti—de la Escuela de Ingenieros agrónomos—, coincidentes en apreciar en las tierras afectadas por el proyecto condiciones adecuadas para que se realice éste.

Desde el punto de vista jurídico dice que no es lícita la improvidencia de los bienes, ni el excesivo acaparamiento de ellos y que hay además casos de extrema necesidad que obligan al condicionamiento de la propiedad privada.

Yo soy un partidario del aumento progresivo del impuesto sobre la renta. Hay que quitar algo a los que tienen mucho, en beneficio de los que no tienen nada.

Yo sostengo que en toda revolución hay varios elementos: unos, que mantienen la revuelta para coartarla, y contra ellos todo rigor; pero contra la pobre masa que quiere justicia, contra esa nada de rigores, sino persuasión y hechos, y no palabras vanas.

El señor Suárez de Tangil le dice que poco se compagina esa afirmación con acuerdos recientes del Gobierno.

El ministro de Agricultura: A esa alusión contestará el jefe del Gobierno cuando lo crea oportuno. Yo me siento honrado de haber contribuido así, contribuyendo a la salvación de España y de la República.

(Rumores.)

Venimos a cumplir nuestras promesas y nuestros programas, y para ello estamos aquí. Yo os digo que me debe ser ese: resolver el problema integralmente para no defraudar al pueblo que aquí nos trajo.

La mayor ó menor producción es un problema técnico. La mayor ó menor distribución es un problema político. Tenemos que convencer a la masa de que para lograr su felicidad no es menester la lucha de clases.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se espera un alza en los mercados

Madrid 27.—Dice un periódico: «En los medios bien relacionados con el comercio y producción de este caldo se viene considerando seriamente la posibilidad de que se produzca un alza en todos nuestros mercados. Todavía la noticia no se ha perfilado del todo, pero nada tendría de particular que se convirtiera en un hecho real en los meses venideros en cuanto se vaya formando una opinión concreta sobre la cantidad que ha de representar la cosecha próxima y la importancia de los «stocks» que ahora se han acumulado».